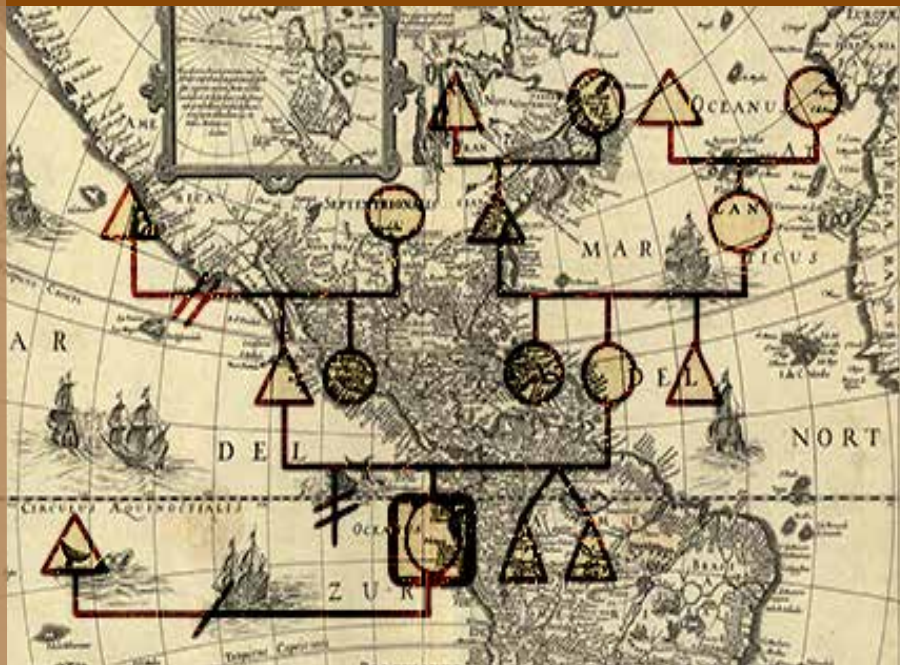


## FAMILIAS EN EL VIEJO Y EL NUEVO MUNDO

*Historia del Mundo Feérico*



**Ofelia Rey Castelao**

**Pablo Cowen**

EDITORES

# Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo

Ofelia Rey Castelao  
Pablo Cowen  
(Editores)



2017

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

Corrección de estilo: Alicia Lorenzo

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación Visual

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2017 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1586-3

Colección Historia del Mundo Ibérico. Del Antiguo Régimen a las Independencias - HisMundI, 2

---

**Cita sugerida:** Rey Castelao, O. y Cowen, P. (Eds.). (2017). Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (HisMundI ; 2). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/95>

---



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional  
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

**Universidad Nacional de La Plata**  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Decano**

Dr. Aníbal Viguera

**Vicedecano**

Dr. Mauricio Chama

**Secretaria de Asuntos Académicos**

Prof. Ana Julia Ramírez

**Secretario de Posgrado**

Dr. Fabio Espósito

**Secretaria de Investigación**

Prof. Laura Lenci

**Secretario de Extensión Universitaria**

Mg. Jerónimo Pinedo

**Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión**

Dr. Guillermo Banzato

**Historia del Mundo Ibérico:**  
Del Antiguo Régimen a las Independencias

**Colección de monográficos**

**Directores**

Oswaldo Víctor Pereyra  
Susana Truchuelo García

**Consejo Editor de la Colección**

Alfonso Mola, Marina Dolores (Universidad de Educación a Distancia, España)  
Barriera, Darío (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)  
Carzolio, María Inés (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)  
Fernández Albaladejo, Pablo (Universidad Autónoma de Madrid, España)  
Forteza Pérez, José Ignacio (Universidad de Cantabria, España)  
González Mezquita, María Luz (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)  
Hespanha, Antonio M. (Universidad de Coimbra, Portugal)  
Imízcoz Beúnza, José María (Universidad del País Vasco, España)  
Martínez Shaw, Carlos (Real Academia de la Historia, España)  
Pasamar Alzuria, Gonzalo (Universidad de Zaragoza, España)  
Paquette, Gabriel (Johns Hopkins University, Estados Unidos)  
Salinas Mesa, René (Universidad de Andrés Bello, Chile)  
Yun-Casalilla, Bartolomé (European University Institute, Italia)  
Vincent, Bernard (Écoles des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

**Secretaría**

Moro, Pablo (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

# HisMundi

La Colección de Monografías **HisMundi** es fruto de investigaciones realizadas dentro de la *Red Interuniversitaria de Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias* (Red **HisMundi**) y, en particular, es el resultado de una ambición historiográfica con una misma sensibilidad que cuenta con investigadores de las dos riberas del Atlántico en los mundos ibéricos: analizar fenómenos y procesos históricos con un enfoque comparativo, focalizando la atención en sociedades históricas que han experimentado historias compartidas y, también, contrastadas como fueron las ibéricas europeas y americanas desde 1492 hasta la formación de los estados en América Latina.

Este proyecto global y esta ambición parten de una iniciativa compartida por historiadores de las universidades nacionales argentinas de La Plata, Rosario y Mar del Plata, y de las españolas de Cantabria y el País Vasco. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata se encarga de producir la presente colección de libros digitales que lleva como título *Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias*.

El objetivo es ofrecer encuadres óptimos para desarrollar la publicación electrónica anual de libros digitales científicos, coordinados bien por especialistas del entorno de la Red bien por colegas de un alto reconocimiento investigador, que impliquen una colaboración de expertos contrastados en cada una de las materias de que se ocupe la obra. Las monografías permiten así avanzar en la cohesión de la red, en la coordinación de trabajos realizados en sus entornos universitarios y en la incorporación de investigadores de alto nivel académico a las materias específicas de cada libro enfatizándose, en lo posible, en cada uno de ellos, un enfoque comparativo entre las experiencias históricas de los mundos ibéricos.

Cada volumen, conformado con la colaboración de un elenco de especialistas, es coordinado por dos editores científicos que se encargan de su confección, organización y orientación, así como de solicitar las colaboraciones oportunas a los investigadores que participan en el libro indicando, a su vez, los ejes fundamentales de la obra en torno a los cuales deben girar todas las aportaciones, desde la singularidad de cada una de ellas. Los editores de cada volumen acuerdan la estructura, contenidos y colaboraciones del mismo, quedando también encargados de la redacción de una introducción que sirva de presentación historiográfica, subrayando los elementos de novedad que, colectivamente, todos los autores aportan en la publicación al estado actual del conocimiento en la materia. En consecuencia, cada monográfico no se plantea como un compendio de informaciones sobre una materia sino como una aportación singular, realizada conjuntamente bajo la organización de dos editores científicos.

Cada volumen sigue un meticuloso proceso de composición y, posteriormente, de evaluación, encargada por la Secretaría de Investigaciones de la FaHCE a dos miembros del Consejo Editor de la colección y a otros dos evaluadores externos de prestigio internacional con investigaciones acreditadas en la materia específica del libro. Estos informes serán comunicados a los editores del volumen para que realicen, en su caso, los ajustes indicados en los mismos antes de su publicación.

La Plata / Santander

Oswaldo Víctor Pereyra / Tomás A. Mantecón

# Índice

<a href="#"><u>Una mirada sobre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo</u></a>	
<i>María Marta Lobo de Araújo</i> .....	10
<a href="#"><u>Introducción</u></a>	
<i>Ofelia Rey Castelao y Pablo Cowen</i> .....	21
<a href="#"><u>Radiografía de un impulso compartido. La historia de la familia en España e Iberoamérica (2000-2015)</u></a>	
<i>Francisco García González y Francisco Javier Crespo Sánchez</i> .....	44
<a href="#"><u>El hilo que nos une. Las relaciones familiares y la correspondencia</u></a>	
<i>Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez</i> .....	79
<a href="#"><u>Orden y desorden familiar en la emigración. El asociacionismo del norte peninsular (siglos XVII-XVIII)</u></a>	
<i>Alberto Angulo Morales</i> .....	113
<a href="#"><u>Vínculos familiares entre el Viejo y el Nuevo Mundo: el aparato administrativo (1674-1711)</u></a>	
<i>Francisco Andújar Castillo</i> .....	134
<a href="#"><u>El origen judeoconverso de la nobleza indiana</u></a>	
<i>Enrique Soria Mesa</i> .....	155
<a href="#"><u>Madres e hijas. Familia y honor en la España moderna</u></a>	
<i>María Luisa Candau Chacón</i> .....	186



<a href="#"><u>Religiosos y religiosas. Lazos e intereses de familia en el seno del clero regular en el mundo hispánico de la Edad Moderna</u></a>	
<i>Ángela Atienza López y José Luis Betrán Moya</i> .....	214
<a href="#"><u>Familias de preladados: parientes, domésticos y comensales</u></a>	
<i>Fernando Suárez Golán</i> .....	244
<a href="#"><u>Entre la ley y la práctica. Estrategias de transmisión del patrimonio en el Río de la Plata, siglos XVIII y XIX</u></a>	
<i>Bibiana Andreucci</i> .....	291
<a href="#"><u>¿Existieron en Buenos Aires los linajes de cabildantes? Procedencia y parentesco en la dirigencia concejil porteña (1605-1726)</u></a>	
<i>Carlos María Birocco</i> .....	311
<a href="#"><u>Amor, matrimonio y procreación: sobre la teoría del amor de José Ingenieros</u></a>	
<i>Cristina Beatriz Fernández</i> .....	341
<a href="#"><u>Emociones, honra y familia. Comerciantes españoles a fines del siglo XVIII</u></a>	
<i>Josefina Mallo</i> .....	367
<a href="#"><u>Familias coloniales: vínculos, sentimientos y objetos. Mundos íntimos en una ciudad del borde del imperio español (1780-1820)</u></a>	
<i>Osvaldo Otero</i> .....	386
<a href="#"><u>Alfaro-Peñaloza-Urrejola Izarza. Las familias de la transición al temprano orden borbónico en Santiago del Estero, 1700-1750</u></a>	
<i>María Cecilia Rossi</i> .....	426
<a href="#"><u>Los autores</u></a> .....	462

# Una mirada sobre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo

*María Marta Lobo de Araújo*

Universidade do Minho (Portugal)

La familia ha servido como tema de análisis en numerosas investigaciones, un poco por todo el mundo y de forma muy particular en Europa y en América. Esta temática se constituye como un agente fuerte que despierta intereses diversos y congrega a muchos investigadores a su alrededor. En muchas universidades se han organizado cursos de maestría y de doctorado en torno al estudio de la familia y se han formado grupos de investigadores —con frecuencia, entre los más jóvenes— para profundizar en el tema. Historiadores, sociólogos, antropólogos y otros científicos sociales han dado impulso, con su esfuerzo investigador, en asociación con la evolución vivida por la historia social. En este tercer milenio ha surgido un extenso conjunto de trabajos en forma de seminarios, congresos, mesas redondas, disertaciones de maestría y tesis doctorales que atestiguan el creciente interés por este objeto de estudio. Más allá de los trabajos individuales, se ha avanzado hacia la creación de redes nacionales y transnacionales que posibilitan entrecruzamientos muy importantes en la construcción del conocimiento científico. A pesar de los contextos diferentes, expresados a veces en políticas diversas, en economías y sociedades muy distintas, la madurez alcanzada ha permitido avances concretos y ha venido a mostrar caminos a recorrer.

---

Lobo de Araujo, María Marta (2017). “Una mirada sobre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo”. En O. Rey Castelao y P. Cowen (Eds.). *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 10-20. ISBN 978-950-34-1586-3.

Nada mejor que trabajar en red para presentar resultados de investigación, discutir fuentes y métodos, hacer balances historiográficos y poner en perspectiva nuevas formas de abordar este tema. Esta dinámica conseguida en los últimos años —como bien se demuestra en el texto de Francisco García González y Francisco Javier Crespo Sánchez contenido en esta obra— ha dado como resultado la formación de asociaciones tanto en España y en Portugal como en América Latina, que de un modo muy semejante han impulsado estudios sobre la familia. Las publicaciones aparecidas en libros, en actas de congresos, en revistas y en formatos digitales como los *e-books*, han abierto una panoplia de posibilidades de lectura en el mundo iberoamericano, pero también más allá de este ámbito. En los análisis hechos hasta ahora, como demuestran los autores antes citados, los siglos XVIII y XIX han logrado ventaja, así como la ciudad se ha convertido en un espacio de investigación más importante que el campo. Además de estas dos tendencias, el siglo XIX ha convocado también a antropólogos y sociólogos en torno a este asunto. En esta evolución —aunque sumaria— se constata que, más que los estudios de caso, importa ahora analizar fenómenos dentro del grupo familiar: matrimonio, herencia, emigración, grupos de trabajo, cuestiones de género, o la ascensión, la integración y los procesos de movilidad social.

En este sentido, son sobre todo procesos de movilidad espacial los que se analizan en los trabajos de Alberto Angulo Morales, y de Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez. En el primero, obra de un investigador del País Vasco, se da un relieve preferente a la emigración y a la movilidad social que esta implicaba, destacando procesos de trayectoria ascendente de los jóvenes emigrantes que, habiendo partido hacia el Nuevo Mundo, alcanzaron allí lugares importantes y consolidaron posiciones sociales. En tanto formaba parte de una estrategia familiar, la aventura transatlántica de los jóvenes interesaba a sus parientes, al liberar cargas, pero también al posibilitar otras formas de distribución de la herencia, y de igual modo a las autoridades locales, por servir de modelo a potenciales interesados en la búsqueda de una mejor suerte en la América española. Tal como sucedió en Portugal, también en España la emigración hacia el Nuevo Mundo fue incentivada por familiares, al dejar disposiciones testamentarias o al hacer donaciones para pagar parte o la totalidad del pasaje.

Uno de los mecanismos de ligazón a la “patria” estaba constituido por la correspondencia que se mantenía entre los dos lados del Atlántico: los

emigrantes al Nuevo Mundo esperaban ansiosamente las noticias familiares, mientras que la parentela se desesperaba cuando estas no llegaban. Si la historiografía más reciente subraya el papel de la correspondencia como parte integrante de la cotidianidad tanto de las elites como de los grupos populares, gana más relevancia cuando por ella pasan sentimientos, emociones, relaciones de afecto y se reavivan los sentimientos de pertenencia y de identidad. Pero, como refieren Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez, era muy difícil en la Edad Moderna conseguir que las cartas llegasen a sus destinatarios: largos caminos a recorrer, incertidumbre de la llegada de los navíos, retrasos, pérdidas e irregularidades, marcan este largo calvario que era hacerle llegar una carta a la familia. Las quejas eran muchas porque se iban borrando los lazos que se deseaba mantener vivos y permanentes; por eso, la estrategia era escribir mucho y enviar cartas por varios medios y a varios destinatarios, para que por lo menos alguna de ellas fuese leída. Todo servía para hacer llegar la correspondencia: maestre, pilotos, mercaderes e incluso mensajeros. Estos últimos eran, a veces, de gran relevancia, porque añadían noticias orales que conocían y que interesaban a quienes esperaban las novedades de sus seres queridos.

Las cartas son instrumentos poderosos de cohesión familiar, de estrechamiento de lazos con la parentela, con amigos, con vecinos, pero también con la tierra. O sea, funcionaban como mecanismos vivos de acercamiento: alegraban corazones de ambos lados del Atlántico, pero también podían entristecerlos cuando se reportaban muertes y enfermedades. Así pues, permiten analizar las relaciones interfamiliares, ya que todo lo que iba y venía en las cartas era importante; se procuraba saber de todos, incluso de los más viejos o de los que tendrían que partir en un futuro próximo, probablemente sin mediar una despedida, como señala Josefina Mallo en sus páginas.

Además, la correspondencia no se hacía solo por razones afectivas y de naturaleza familiar. Existe otro tipo de noticias de gran valor referentes a negocios. Estas cartas, que pueden surgir en el mismo libro de las otras ya mencionadas, dan relieve a las comunicaciones establecidas entre los comerciantes, a veces con diferentes regiones del Imperio español en América, lo que permite conocer y poner en relación redes comerciales e incluso el ámbito de actividad de negocios entre larguísimas distancias.

Pero si la correspondencia tenía esa finalidad de agregar emociones y de mantener vivo el sentimiento de pertenencia a un grupo unido por la sangre,

la elección de cónyuge y la constitución del patrimonio no dejaban de ser aspectos a considerar en un tiempo en el que el amor pesaba poco. El trabajo de Cristina Beatriz Fernández estudia el amor, el casamiento y la procreación en la perspectiva de José Ingenieros, llamando la atención hacia el peso de ese sentimiento en el siglo XX. En una época de cambio en la que el régimen matrimonial se pautaba por otras normas, ese autor se mostraba contrario a los matrimonios de conveniencia y defendía el matrimonio por amor, alternativa a las relaciones amorosas del Antiguo Régimen, muchas veces marcadas por el adulterio, la poligamia, la ilegitimidad, etc.

Entre los muchos que partían hacia el Nuevo Mundo dejando parte o la totalidad de la familia o yéndose en grupo, estaban los judeoconversos. Si tanto la historiografía española como la americana, de algún modo, han dado una importancia menor a ese asunto, alterando la realidad y remitiéndolo al silencio, el trabajo de Enrique Soria Mesa aporta una valiosa contribución del desdoblamiento que traza el tema. El autor desmenuza la bibliografía existente y así se propone contribuir a su mejor conocimiento, subrayando la necesidad de “unir ambos mundos en la misma investigación”. Con base en un trabajo serio y riguroso en archivos españoles, Soria Mesa apunta al cruzamiento de fuentes como uno de los caminos a seguir, y llama la atención sobre los elevados porcentajes de familias de conversos en el nuevo continente y hacia las diversas estrategias seguidas para llegar allí. Además, anota la trayectoria de varias de esas familias en el Nuevo Mundo, cuando, empleando los mecanismos de la venalidad, compraron cargos y títulos, lo que atestigua su integración social. Era a través de esos caminos como muchas familias hacían desaparecer de sí la negrura de ser cristiano-nuevas: con la riqueza conseguida, los cargos ocupados y los títulos comprados camuflaban sus orígenes.

Soria Mesa desmantela un mito y promueve un significativo avance historiográfico navegando contracorriente, al llamar la atención sobre la necesidad del conocimiento histórico asentado en fuentes y al dar a conocer la presencia familiar de muchos conversos en la América española. Pero, más allá del desconocimiento sobre las familias de conversos, ¿qué se conoce sobre otros grupos familiares marginalizados? ¿Qué sabemos sobre los agregados familiares de gitanos, de los moriscos y de los pobres? ¿Y sobre sus trayectorias de vida? Estas parecen ser también líneas de investigación a desarrollar.

Las relaciones familiares y su ligazón al poder parecen haber sido una constante en diversos contextos históricos del Antiguo Régimen. La ida de

muchas familias al Nuevo Mundo y los vínculos familiares que se construyeron constituyen el tema de análisis de Francisco Andújar Castillo, quien analiza las interconexiones familiares entre los dos lados del Atlántico. Partir, como ya se dijo, implicaba siempre contar con un soporte del otro lado, alguien —un familiar, un amigo, un conocido— que sirviese de apoyo por lo menos en los primeros momentos, pero también que ayudase a crear redes de solidaridad y de poder a quien llegaba. Con la venalidad de los cargos, se abrió la posibilidad de que la gran mayoría de los puestos del gobierno de la monarquía en América se pusieran a disposición de los que tenían dinero, y se construyeran vínculos familiares en los dos mundos. En todo el proceso, que en sí era complejo, se hacían sentir las relaciones familiares en la selección de agentes en España para ejercer en América. La aproximación a alguien de la Corte o la existencia de lazos de sangre facilitaban el acceso a los cargos, y de esta forma se protegía el parentesco. Se movilizaban amigos, próximos y familiares para alcanzar el lugar pretendido y se echaba mano también del patronazgo.

Algunas instituciones facilitaban más esa promoción por las características de las que se revestían. Era el caso de la Capilla Real, ya que tener algún familiar allí abría las puertas para otros lugares de poder. Muchos eran hombres de Iglesia que pertenecían a la Capilla Real y promovieron a familiares y amigos en puestos para los extensos territorios del Imperio español en América. Lo mismo se puede decir en lo referente al Consejo de Indias, institución permeable a las redes clientelares y a las parentelas. Esas uniones familiares tuvieron relaciones directas en los *cursus honorum* de muchos hombres, al hacerlos alcanzar cargos, beneficios, mercedes y honras que, a su vez, los catapultaban a buenos matrimonios, a cruzamientos con familias poderosas y a negocios muy rentables. Relaciones familiares y redes clientelares que favorecieron el camino en el acceso a los cargos del poder en el Imperio.

No se piense, claro está, que solo las familias más ricas y poderosas estaban interesadas en los cargos de poder y de enriquecimiento. Del mismo modo, los campesinos desarrollaron estrategias para conseguir patrimonio pecuniario y a través de este promover a sus herederos, especialmente a las mujeres y a los menores. El trabajo de Bibiana Andreucci trata sobre las estrategias familiares de transmisión del patrimonio en el Río de la Plata en los siglos XVIII y XIX; muestra acciones entre la ley y la práctica y llama la atención de los lectores hacia la progresiva fragmentación de la propiedad y hacia

los procesos de empobrecimiento que esto acarrearba. Como la ley promovía igualdad distributiva entre herederos, los pequeños propietarios conocieron graves dificultades, toda vez que el reparto consecutivo del patrimonio hacía inviable la sustentabilidad familiar y empujaba a algunos de sus miembros a procesos de emigración. Aunque el rendimiento no procediese solo de las tierras sino también, por ejemplo, de los cargos ocupados en el ejército, lo cierto es que a fin de huir del empobrecimiento, las familias activaron fórmulas para contener esa distribución: entrega anticipada de la legítima paterna, muchas veces en el momento del casamiento y como sustituto de la dote; beneficiar a alguno de los hijos para, más tarde, repartir a los hermanos el quiñón al que tenían derecho; repartición de los bienes de acuerdo con el sexo o la edad, de modo que los hombres se quedasen con algún patrimonio mueble o inmueble y las mujeres con los bienes pecuniarios, seguido de la venta de todo a uno de los miembros de la familia, inhibiendo así la multiplicación y subdivisión del patrimonio. En el siglo XIX, muchas familias enfiteutas reclamaron sus posesiones al Estado y lograron asegurar algún patrimonio; por ello, lo que más se evidencia es la valorización de la tierra y un mayor respeto en el cumplimiento de la ley. A pesar del cambio, no siempre las familias consiguieron asegurar la tierra, mantener el patrimonio y evitar su división o empobrecimiento.

¿Pero son las familias solo instituciones de transmisión y de soporte de poder? O sea, ¿estas entidades no deben ser vistas a través de otros prismas, en los que, por ejemplo, lo inmaterial, el sentimiento y las emociones sean considerados como elementos fundamentales del equilibrio humano y familiar? ¿No fue y es la familia una fuente de afectos, un lugar de amparo y un refugio de sentimientos? Es respecto de estas reflexiones sobre las que se desarrolla el trabajo de Osvaldo Otero, que llama a la discusión acerca de vínculos, sentimientos y objetos en las familias coloniales de Buenos Aires a fines del siglo XVIII e inicios del XIX. En el itinerario de investigación que traza el autor, convoca al lector a una amplísima panoplia de asuntos que se extienden a lo material e inmaterial, donde las familias analizadas se conectan. En una ciudad de muchos pueblos y a donde llegaron gentes de varios continentes, el autor estudia las relaciones entre las diversas familias, los espacios de encuentro, sus objetos materiales, destacando la casa, las cosas, el vestido, el ocio, los lugares de encuentro como el mercado o las fiestas; es decir, las sociabilidades de los grupos sociales más elevados, en las cuales se inscriben los salones y las tertulias, muy al gusto de lo que se hacía en la Europa más

ilustrada. Además no olvida al gran pueblo, a los pobres, a las lavanderas, las plazas, el regateo de los productos y los sonidos de los tambores de los negros. Lugares en donde se hacían, destruían o rehacían lazos y se avivaban sentimientos de pertenencia en una reconstrucción constante del imaginario social y familiar. Familias extensas o de sangre que funcionaban de múltiples formas en una ciudad en la que se representaban variadas formas de vivir y de sobrevivir.

Estudiar las familias en el Nuevo o en el Viejo Mundo significa siempre afrontar dinámicas de acceso al poder y las formas de conseguirlo. El texto de Carlos María Birocco procura responder a la pregunta inicial por él propuesta, es decir, saber si existían linajes en los cargos municipales de Buenos Aires entre el siglo XVII y el siguiente. Después de un análisis del funcionamiento de la ciudad a lo largo de ese marco temporal en términos económicos, políticos y sociales, el autor concluye la existencia de relaciones sociales en una comunidad sin nobleza, en la cual las afinidades grupales y familiares — pero también las relaciones colaterales— sustituían a los inexistentes linajes ancestrales. ¿Pero cómo funcionaba esta sociedad y se accedía a los cargos municipales? Para Birocco existían dos accesos principales: la venalidad y la pertenencia a la oligarquía local. Como el dinero posibilitaba la compra de cargos, estos eran distribuidos por los propios y por sus familiares y amigos; así protegían negocios, fraudes y hasta actos ilícitos. Esto es, se trataba de un mecanismo de llegada al poder para proteger redes familiares y de amigos. También se podía acceder a los cargos a través de elecciones, dominando el sistema electoral, el cual los iba a colocar en puestos poderosos, como pasaba con las jefaturas militares y otros. El acceso podía ser personal, pero nunca era solo personal, sino que abarcaba también a amigos y a otros parientes.

Más que pertenecer a una familia de linaje, era importante dominar los canales de acceso a los cargos municipales, que abrían puertas para la familia de sangre pero también para otras parentelas. El cruce por medio de matrimonios, la ocupación de cargos militares y la riqueza alcanzada a través de los negocios permitía a grupos emigrantes acceder al poder, como sucedió con los portugueses en ese período.

Después de llegados, los emigrantes procuraban instalarse en el Nuevo Mundo y construir soportes. El trabajo de María Cecilia Rossi versa sobre esas relaciones, construidas por tres familias en Santiago del Estero en la primera mitad del siglo XVIII; y destaca trayectorias individuales, niveles de riqueza



y cruzamientos matrimoniales que formaron poderosas redes de alianzas. El nivel de riqueza alcanzado por algunos de los hombres de esas familias fue tan elevado que les permitió la ocupación de cargos en la defensa, en la administración local y en la central. Esta riqueza les abrió las puertas al mundo del lujo, patente no solo en los bienes inmuebles, sino también en la forma de vestir de hombres y de mujeres, que compraban lo mejor que había, se vestían con productos importados y llenaban sus casas de confort y de distinción. Jerarquía social, lujo, estatus y distinción social andaban a manos dadas en esta oligarquía comercial que se había vuelto poderosa y dominadora.

Por todo eso, pensar la familia no es únicamente atender a quienes poseían solo vínculos de sangre. Fernando Suárez Golán estudia las familias de preladados de forma extensa, analizando las relaciones con los parientes, domésticos y comensales. Esto es, a quienes diariamente vivían y convivían con el prelado, siendo o no sus familiares. Esta realidad está asociada a otra, que la historiografía española reciente ha dado a conocer: que la elección para los más altos cargos de la Iglesia católica no pasaba por el rey, sino por los cabildos catedralicios, consejos y arzobispos, o sea, por niveles de poderes y de tísús que se iban tejiendo en torno a la protección social de sus componentes. Para quien ejercía el poder era importante reunir hombres a su lado; era sumar más poder creando redes de dependencia, pero asimismo de complicidades, por lo que era también a su través como se podía lanzar a otros hombres hacia carreras prometedoras. Esta realidad parece haber estado presente en el Viejo y en el Nuevo Mundo. Con gran aproximación a la realidad de la nobleza, estas familias de clérigos integraban miembros seculares y religiosos, formando redes extensas de acuerdo con la dimensión de la casa del señor. Por eso, a pesar de pertenecer a la misma casa —y a veces, a la misma orden religiosa— la jerarquía era estricta y debía ser respetada: en primer lugar eran privilegiados los de sangre, aquellos de quienes se esperaba mayor fidelidad; luego los de la orden religiosa y solo después de estos los locales, muchos de ellos colaboradores próximos. La lealtad y la obediencia tenían como contrapartida la recepción de diversos beneficios, y, desde luego, casa y protección. Toda esta familia contribuía al buen desempeño del prelado en lo que se refería a su función específica. Podían aun cohabitar o convivir personas como los obispos que no eran de sus relaciones familiares. Integrar estas familias de clérigos era acceder a una formación cuidada, casi siempre en el campo de la religión, que traería, en un segundo momento, promoción social

e inserción en redes de poder y clientelas hispanas e hispanoamericanas. Sin alejar a muchos otros, los familiares de sangre eran los preferidos también en la herencia testamentaria.

Analizar la constitución y funcionamiento de estas familias de clérigos bien colocados y percibir las dinámicas de patrocinio de poder en España y en América es entrar en la extensión de los tejidos familiares, que se sobreponen a los individuos, itinerarios y contextos.

La protección a miembros del clero acontecía de la misma forma en otros formatos. Aunque no todos los que vivían en conventos eran de la misma sangre —pese a que no era raro encontrar en los cenobios a hermanas, tías y sobrinas simultáneamente—, en verdad todos los que vivían en una comunidad religiosa, masculina o femenina, formaban una familia. Como defienden Ángela Atienza López y José Luis Betrán en su capítulo, las órdenes religiosas vivían de las relaciones familiares seculares y de su patronato. El crecimiento de los conventos femeninos y masculinos fue mucho más intenso en la Edad Moderna tanto en España como en el Nuevo Mundo y muchos de ellos debieron su implantación al patronazgo de diversas familias, que veían en este expediente una forma de aumentar y dar visibilidad a su poder simbólico y material, al mismo tiempo que se reservaban un conjunto de cláusulas que les posibilitaban no solo introducir a sus mujeres o a sus protegidas en esas instituciones, sino continuar mandando en ellas. Fue de esta manera como muchas familias reprodujeron su poder y ampliaron sus redes y políticas de prestigio local y hasta regional. Los conventos así formados y gestionados no eran más que una forma de extensión del poder familiar y un modo de perpetuar su linaje. Más allá de colocar a las mujeres de su parentela en esos conventos, a veces sucedía también que los puestos más importantes de gobierno, las abadías, eran también ocupadas por mujeres de la familia de los patronos; de esta manera se conseguía mantener en la mano de un puñado de mujeres los destinos de la institución y la perpetuación de su nombre y de su prestigio social. Estos intereses podían cruzarse con los de otras casas igualmente poderosas, conjugando poderes en microcosmos ya de por sí poderosos.

En el caso de los conventos masculinos sucedía una situación muy semejante, más adaptada a la condición de los religiosos. Al crear espacios de oportunidad para ciertos hombres de la familia, los conventos podían servir también para glorificar el linaje y lo propio. Instituir cláusulas para que solo los religiosos de la familia fuesen, por ejemplo, confesores de algunos seño-

res, era un privilegio que significaba también ventajas. De acuerdo también a cada orden, así se puede rastrear el poder de cada convento y de sus religiosos. Conventos destinados a hombres y mujeres de grupos sociales elevados mantendrán siempre como imagen de marca su procedencia social. En el Nuevo Mundo, los hombres más ricos levantaron también cenobios destinados preferentemente a sus linajes. El modelo español se adaptaba al otro lado del Atlántico, pero las permanencias eran muchas y hacían cumplir las directrices de una Iglesia controladora y represora.

Fue precisamente esa sociedad tridentina represora la que relegó a la esposa y a las hijas a un lugar muy secundario en términos sociales. En primer lugar porque, ya fuesen los textos bíblicos, ya los de intelectuales de la época, muchos de ellos religiosos, subrayaron y no se cansaron de recordar el lugar de sumisión y de obediencia ocupado por la mujer. Del cumplimiento de ese precepto resultaba la honra de la mujer, pero, de modo especial, de la familia. En todas las familias del Viejo y del Nuevo Mundo la honra ocupaba un lugar central. Este es el tema tratado en diversos trabajos de este libro, pero nos centraremos en el de María Luisa Candau Chacón para analizarlo en mayor profundidad.

Parte fundamental de la familia por caberle a ella y solo a ella la capacidad de procreación, la mujer fue a lo largo de la Edad Moderna objeto de particular atención por parte de los hombres. Tenidas por inferiores, débiles, de flaca inteligencia e incapaces de conservar sus virtudes, las mujeres debían mantenerse sumisas y aceptar todas las crueldades de los esposos. Por ser “cabezas de mujer” —un eufemismo que elimina en las mujeres la capacidad de pensar y de regirse—, los hombres, como refiere la autora, reproducían simbólicamente la jerarquía que la Iglesia representaba ante Dios, sacralizando una relación entre partes.

Para que las mujeres aceptasen más fácilmente la condición de sumisión y humildad era preferible que se casasen temprano, como defendían los hombres de la Iglesia católica, pues si las más experimentadas y maduras podían acatar más difícilmente esa condición, las más jóvenes podían perderse más fácilmente. Les competía, además, ser las guardianas de la honra de la familia en lo que tocaba a la virginidad de las hijas, y actuar con rigor. Perder la honra, mancharla con el pecado de la carne, era denigrar el capital social y simbólico de la familia. Las madres debían inculcarles los valores de la honra, de la obediencia, del recato y del trabajo. Era imperioso prepararlas para

ser amas de casa y mantenerlas ocupadas para que no se dedicasen al ocio, considerado fuente de todos los vicios. Controlar a las hijas y prepararlas para el matrimonio era una de las funciones de la madre con vistas a mantener el orden familiar y moral.

Familias con los hombres a la cabeza, pero en las que las mujeres ocupaban lugares principales, especialmente en lo que atañía a la vida de la casa, a la educación de los hijos, al cuidado de los enfermos y de los más viejos. Pero también en la vida pública, principalmente en lo referente a los negocios, cuando los maridos, los padres o los hermanos estaban ausentes, por ejemplo, por haber emigrado, las mujeres demostraron no solo el papel asumido por las hijas de Eva, sino que también afianzaron sus capacidades de liderazgo y de gestión.

Este libro reúne un conjunto de reputados especialistas españoles y sudamericanos de historia de la familia y aporta en muchos casos novedades importantes en términos historiográficos. Se trata de un volumen que aborda de forma muy diversa procesos de funcionamiento, cambio, implantación y valorización de las familias del Viejo y del Nuevo Mundo, mostrando lógicas de supervivencia, redes de solidaridades y complicidades, pero también de afirmación y de pujanza social, y crea varios itinerarios de lectura, lo que de por sí constituye un desafío relevante. Por otra parte, la riqueza de los textos, la claridad de lo escrito, el atractivo y la diversidad de los temas convocan a su lectura a todos los interesados de dentro y de fuera del ámbito académico, y demuestran además que, si existen diferencias entre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo, las semejanzas son también abundantes.

# Introducción

*Ofelia Rey Castelao*

Universidad de Santiago de Compostela

*Pablo Cowen*

Universidad Nacional de La Plata<sup>1</sup>

## **Desde el Viejo Mundo (por Ofelia Rey Castelao)**

### ***Una breve perspectiva historiográfica sobre España***

En vísperas de la celebración del V Centenario del 1492 se consolidó un vuelco en la historiografía de los dos lados del Atlántico iberoamericano, que venía fraguándose desde antes y que se hizo evidente hacia fines de los años ochenta del siglo XX. Ese vuelco estuvo favorecido por la incorporación de nuevas perspectivas a lo que hasta entonces se había estudiado con respecto a las familias de los dos mundos y las relaciones entre ellas, ya que —con excepciones y frecuentemente desde historiografías “ajenas”— se habían abordado de un modo erudito, no sistemático y sin un enfoque comparativo. Las nuevas perspectivas fueron aportadas por un sector de historiadores modernistas y de áreas afines (demografía histórica, historia del derecho, historia económica) que se plantearon dos cosas fundamentales: por una parte, la relectura de las fuentes documentales clásicas —en general, las custodiadas en los grandes archivos estatales— con la aplicación de nuevos métodos e interpretacio-

---

<sup>1</sup> Programa de Estudios de las Formaciones Familiares, Centro de Historia Argentina y Americana, IdIHCS, FaHCE.

---

Rey Castelao, Ofelia y Cowen, Pablo (2017). “Introducción”. En O. Rey Castelao y P. Cowen (Eds.). *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 21-43. ISBN 978-950-34-1586-3

nes procedentes sobre todo de la historia demográfica y social y en especial de la historia social de la familia; por otra, el empleo de otras fuentes poco o nada exploradas —archivos de tipo local o regional—, que permitieron análisis cuantitativos en lo que era cuantificable y favorecieron la comparación a partir de la superación de lo individual. Una potente historiografía general y territorial se ha desarrollado desde entonces, y en la actualidad nuestro nivel de conocimientos desborda ampliamente lo que se había hecho hasta aquel momento.

En este libro no se pretende hacer un balance de estas aportaciones recientes, sino que, teniendo como eje de desarrollo el concepto de familia en un amplio sentido, demográfico y social, se intenta integrar las perspectivas microanalíticas —estudio de familias específicamente desarrolladas a ambos lados del Atlántico, familias virreinales, de la nobleza, la administración e incluso la Iglesia— y las regionales —de territorios especialmente afectados por el paso de sus habitantes a América—, al lado de la dimensión macro derivada de los estudios de las estructuras familiares en América y en la Península Ibérica y de las migraciones entre ambos espacios. Ese enfoque múltiple es el fundamento mismo de la comparación y de la complementariedad: un conjunto de lecturas diversas respecto a las teorías generalizadoras, la aplicación de métodos distintos y las aportaciones y problemas de las fuentes documentales diferentes son esenciales en esta monografía. Se incorporan, además, otros ejes, menos visibles en los títulos de los diferentes capítulos que en el interior de estos. Uno se refiere a cómo el modelo familiar castellano se impuso por medio de la legislación en América durante la colonización y, más allá, cómo se integró en las sociedades autóctonas y acabó mezclándose con los modelos locales; esta dimensión ha sido estudiada en gran medida desde el punto de vista del derecho, pero en los últimos años se ha descendido a la realidad de las familias de los dos mundos ya que la misma legislación tenía interpretaciones regionalizadas y estratificadas que alteraban su sentido. El otro, como es fácil de suponer, se refiere a las migraciones y al paso a América como nexo entre las familias de ambos lados.

### ***La familia: de la demografía histórica a la historia social***

La familia, como unidad que convoca este libro, ha estado siempre presente en la historiografía hispana. No obstante, lo cierto es que, reconocida como tal, aparece de un modo claro y contundente en la investigación demo-

gráfica de influencia francesa, que, sin llevar en su frontispicio el término “familia” se ocupó de entrar en la intimidad de esta a través de nuevas fuentes, en especial los registros parroquiales, que remitían a una escala territorial de pequeñas dimensiones —la parroquia, la comunidad— y que mediante métodos sencillos detectaba comportamientos vitales básicos y los elementos clave de la familia de la Edad Moderna: el número de hijos por matrimonio y el de los que nacían fuera de este, el porcentaje de los que se morían en la infancia, o el de los partos gemelares. Si así se modificaron los modos de ver a la familia moderna y se establecieron diferencias importantes entre territorios a veces muy próximos, la aplicación de un método más complejo, el de la “reconstrucción de familias”, iba mucho más allá y entraba en espacios todavía más íntimos de las familias: esa particular transformación de las genealogías tradicionales de los linajes en el estudio longitudinal de centenares o de miles de familias de gente corriente permitía abordar desde la edad de matrimonio hasta el final de la vida fértil de este o de la vida en común por muerte de un cónyuge, pasando por las concepciones prenupciales, la consanguinidad o las bodas a trueque, las segundas nupcias, la fecundidad por edades, la soltería definitiva, el índice de relevo de las madres por sus hijas en la tarea reproductiva, y un sinfín de facetas que identificaban sistemas evolucionados —los de parámetros más altos en edad de matrimonio y los más bajos en fecundidad y mortalidad infantil— de los más arcaicos —los de parámetros invertidos—. Este tipo de análisis supuso un avance enorme porque desterraba tópicos procedentes muchas veces del comportamiento de las elites o de la literatura —por ejemplo, el tópico del matrimonio precoz generalizado— y porque daba una prestancia “científica” a la tarea de los historiadores, pero sobre todo porque excluía las explicaciones simples de la reproducción humana y las sustituía por una realidad plural, multifactorial y territorial y socialmente muy diversa. Quizá se le puede reprochar a la demografía histórica el haberse limitado a insistir en las cifras y no haber sabido explicar la trascendencia de unos resultados que tanto costaba conseguir: no eran solo números, sino los indicadores determinantes e íntimos de las poblaciones de tipo antiguo que tenían su seno en la familia y que servían para explicar los comportamientos sociales y las estrategias emanadas de esta (Rey Castelao, 2016: 603; Chacón Jiménez y Hernández Franco, 2007).

Bien es verdad que la dificultad de aplicar estas novedades metodológicas al siglo XVI e incluso a las primeras décadas del XVII —por escasez o baja cali-

dad de los registros parroquiales,<sup>2</sup> a espacios amplios y a las ciudades, además de la necesidad de tener un cierto dominio contable, hicieron que frente a una explosión de estudios sobre el método de las series temporales, el recurso a la reconstrucción de familias diseñado por Louis Henry fuese tardío en su adopción —Bartolomé Bennassar fue el primero en aplicarlo en España en su tesis sobre Valladolid—, limitado en su expansión y agotado rápidamente (Reher, 1995; Pérez García, 2000: 105). En efecto, en España no se ha utilizado mucho la reconstrucción de familias y su apogeo se produjo entre 1981 y 1990, para estudiar etapas tardías (siglo XVIII y primera parte del XIX), y sobre todo zonas rurales o semiurbanas, de modo que hay pocos trabajos con reconstrucción aplicada a ciudades o a cuencas demográficas urbanas. Por cierto temor o desconfianza hacia la cuantificación o por el interés en conservar abiertas otras vías, lo cierto es que en España se prefirió mantenerse en un lugar seguro, el que supone el empleo de la normativa legal y eclesiástica sin entrar a ver su aplicación real; de la literatura, tan rica en temas relativos a la familia; de los censos de población, apenas sometidos a más crítica que la formal, y se prefirió lo local o regional, y los aspectos laterales —ilegitimidad, exposición y abandono de niños— sobre los fundamentales, de forma que no era fácil establecer las características internas de la familia ni sus especificidades por grupos sociales. Debe tenerse en cuenta la influencia de hispanistas como A. Redondo y R. Carrasco, ocupados en los afectos, sentimientos, ideas o creencias, y en otros temas relacionados con la familia —el incesto, el matrimonio desigual o la ilegitimidad— que apenas se consideraban en los estudios demográficos y que constituyen una variante basada casi únicamente en fuentes de tipo narrativo, que permite abordar los siglos XVI y XVII, carentes de buena documentación cuantificable.

Aun así, la demografía histórica avanzó mucho desde comienzos de los años ochenta y se organizó en torno a la asociación creada al efecto en 1983, un momento en el que era muy diferente el grado de conocimiento entre las diferentes regiones españolas y muy diversas sus fuentes de inspiración, que

---

<sup>2</sup> La calidad de esos archivos parroquiales es desigual: los obispos habían ordenado ya a fines del siglo XV que los párrocos llevaran el registro de bautizos, bodas y fallecimientos, pero no se obedeció en todas las diócesis; los archivos son tardíos y de mala calidad en el norte español y en los territorios donde las parroquias eran pequeñas y el hábitat era disperso, y más tempranos y mejores en donde la población vivía concentrada en pueblos y núcleos urbanos. Esas diferencias hacen difícil realizar comparaciones y la reconstrucción de familias.



ya no eran solo francesas sino italianas (M. Livi Bacci) y anglosajonas (R. Rowland), que tampoco estudiaban a la familia en sí misma sino los modelos demográficos, pero se iba introduciendo de forma clara gracias a la influencia de quienes sí la habían convertido en el centro de sus análisis y esto remitía necesariamente a Inglaterra. Hacia fines de los ochenta se estaba desarrollando un poco por todas partes la nueva historia de la familia, que se consolidó paulatinamente pero con fuerza, incorporó cada vez nuevas dimensiones y aspectos —ciclos de vida, envejecimiento, celibato— y, en especial, el creciente papel de las mujeres; amplió tiempos y espacios y mantuvo siempre abierto el debate sobre métodos —cuantificación/análisis cualitativo, individuos/colectivos— y sobre la conveniencia de volver a reconstruir familias, gozne mismo de la discusión entre micro y macroanálisis.

No hay duda de que fue el creciente interés por la historia de la familia la fuerza de arrastre de la demografía histórica hacia la historia social de la población, es decir, hacia una mirada que daba una dimensión realmente humana a la investigación estadísticamente fría y biológica y hacia la lectura social de los comportamientos demográficos, siguiendo el método propuesto por Peter Laslett y el Cambridge Group basado en la definición de modelos familiares a partir de una tipología de validez general que favorecía la comparación, pero para cuya ejecución era imprescindible contar con censos nominativos. Esta condición solo se cumple de forma general a mediados del siglo XVIII, cuando se realizó el Catastro del Marqués de La Ensenada de 1753, esencial para recomponer el tamaño y caracteres del grupo doméstico, lo que explica que el entusiasmo por la nueva historia de la familia se haya dirigido a esa fuente.<sup>3</sup> Con varios antecedentes o ensayos anteriores, esa macroestadística realizada bajo Fernando VI otorga a la corona de Castilla (no se hizo para la corona de Aragón) el raro privilegio de contar con una fuente homogénea, no por ello perfecta —estaba destinada a renovar el sistema tributario—, en la que la familia es el epicentro de la atención de la administración estatal: cada cabeza de familia, hombre o mujer, tenía que declarar quiénes vivían en su casa, su estado civil, su relación familiar o laboral, y su edad; además, tenía que dar los datos de su vivienda, ya fuese propia o alquilada, con su tamaño y

---

<sup>3</sup> Salvo excepciones locales o regionales, en los siglos XVI y XVII los recuentos de población, originados por necesidades fiscales o militares, no son nominativos, además de ser poco precisos y deficientes, de dejar afuera a los no contribuyentes y de no ser homogéneos, lo que apenas permite hacer comparaciones.

altura, y las dependencias con las que contara; y, claro está, estaba obligada a especificar sus ingresos anuales y los que generasen los demás componentes de la familia, y la totalidad del patrimonio inmueble y pecuario. En fin, que incluso antes de que llegara a España la influencia de la historia de la familia al modo propuesto por Laslett, en las monografías rurales y urbanas ya se explotaban esos datos, y además de hacerse una clasificación de las familias según su tamaño, la edad del jefe de casa u otros cálculos básicos, se ponían en relación con el tamaño de la vivienda y con los recursos disponibles; el objetivo, no obstante, no era la familia, sino el establecimiento de grupos sociales y de sus niveles de riqueza.

En las fases iniciales se investigaron la estructura, el tamaño y la composición de los hogares rurales y urbanos en estudios de carácter zonal o sobre sectores concretos.<sup>4</sup> Más tarde se incorporaron el estudio de las relaciones entre los individuos de un grupo doméstico y sus parientes, amigos y conocidos; las estrategias familiares relacionadas con la reproducción social y familiar, el matrimonio o el envejecimiento de los jefes de familia; la relación entre formas familiares y modelos hereditarios, y entre estos y los sistemas agrarios, o con la situación socioprofesional de las familias; las tácticas de supervivencia basadas en la protoindustria o en la emigración, etc. Se han estudiado también los mecanismos que aseguraban la reproducción social y los ciclos familiares; las redes de parentela de sangre o de parentesco espiritual o ficticio; la regulación oficial y eclesiástica del régimen matrimonial; la influencia de los modelos culturales. La inclusión del servicio doméstico se ha basado también en las propuestas de Peter Laslett y se ha estudiado su papel en la gestión diaria de las familias y sus propios caracteres —sexo, edad, duración— para ver si en España se podía hablar del *lyfe-cycle servant* de otros países europeos. Todo esto se hizo de un modo u otro con el objetivo colectivo de conocer cómo eran y se desenvolvían la dinámica del grupo doméstico y el poder del parentesco en los siglos modernos.

Esos cambios e incorporaciones y el elevado grado de conocimiento del que disponemos sobre la familia de la España moderna se pueden comprobar en los resultados de congresos y de seminarios estables, y en publicaciones colectivas en las que se integran los dos lados del Atlántico (Chacón Jiménez,

---

<sup>4</sup> Esto se pudo comprobar en 1994, en el primer congreso sobre historia de la familia, celebrado en la Universidad de Murcia, una de las que más ha aportado a este tema.

Hernández Franco y García González, 2007). Corresponde reconocer que un buen puñado de hispanistas anglosajones han hecho interesantes estudios sobre temas familiares en España, en especial J. Casey, C. Rhan Phillips, D. S. Reher o D. Vassberg; también franceses, como A. Molinié-Bertrand, coautora de un diccionario sobre las fuentes para la historia de la familia (Molinié y Rodríguez, 2000) o B. Vincent y sus estudios sobre las familias moriscas, por citar a algunos de los más destacados.

El modelo tipológico de Laslett convivió en algún caso con la reconstrucción de familias, pero en realidad, con mucha menos frecuencia de lo que debiera. La combinación de un modelo estático —el de Laslett— y otro dinámico —el de Henry— sería idónea para estudiar la evolución de las estructuras familiares de cualquier clase social. Pero ni un método ni otro, ni siquiera su aplicación conjunta, sirven para resolver un problema: son métodos en que prima la estabilidad sobre la movilidad; es decir, detectan mal a quienes se iban de casa y dejaban a sus familias para buscar una vida mejor o diferente. Nada es más complicado que localizar, identificar y controlar a quienes emigraban, y esto explica (aunque no justifica) el llamativo retraso y el descuido en el estudio de las migraciones en la historiografía modernista hispana. Tampoco son el objeto de este libro, aunque es el trasvase de personas y de familias desde la Península Ibérica a América lo que le da sentido. En realidad, antes de fines de los ochenta del siglo XX solo se habían estudiado los movimientos demográficos forzosos como la expulsión de los moriscos o los movimientos transfronterizos, pero la emigración a América se conocía de un modo un tanto somero. Por una parte, se eludía la impregnación ideológica y la dificultad documental de estudiar las consecuencias demográficas de la llegada de los colonizadores a América; por otra, se daba por suficiente el cálculo de cuántos eran estos y de quiénes habían cruzado a América, realizado a partir de las listas de pasajeros a Indias, y las hipótesis e interpretaciones basadas en fuentes normativas y narrativas. A medida que se iba acercando 1992, ambas cuestiones tomaron una nueva dimensión y los estudios migratorios se hicieron abundantes y adquirieron otro carácter: cuantitativo, sí, pero también con el añadido de la dimensión social a las cifras, y la superación de los antiguos acercamientos centrados en conquistadores, funcionarios y misioneros, para buscar a las gentes del común y con sus familias; numerosos congresos y publicaciones sirvieron para dejar atrás antiguas ideas y los estudios anteriores fueron completados con otros hechos desde los lugares de partida

y de llegada, y no solo en los de paso como Sevilla o Cádiz. Es cierto que desde entonces la producción ha sufrido un descenso, salvo en el País Vasco y Navarra, en donde se hace una excelente investigación, y se han publicado buenos trabajos de historiadores anglosajones como I. Altman o Jacobs.

Así pues, las migraciones no recibieron gran atención, pero este fallo se ha corregido y en la actualidad es uno de los campos más renovados en sus fuentes documentales, sus métodos y contenidos, ampliados a los factores sociales, económicos y culturales que las causaban, y se ha tomado conciencia de que la emigración española a América significó la exportación de familias y no solo de individuos, y de modelos familiares (no llevaban el mismo los emigrantes del norte español que del sur), y no únicamente las leyes del derecho hereditario castellano, temas que han sido objeto de algunas publicaciones recientes que hacen un análisis comparativo de los dos lados del Atlántico. Se ha aceptado también que esa emigración transoceánica estuvo precedida por intensas migraciones internas y de media distancia, de corta o de media duración, en sentido norte a sur, que se minusvaloraron hasta muy tarde, en gran medida por la dificultad de encontrar documentos sobre ese tipo de movimientos. El esfuerzo colectivo demostró la importancia de las migraciones internas en la España de los siglos XVI al XVIII; que la apertura de América favoreció el trasvase de ese movimiento a ultramar, y que ambos procesos migratorios afectaron a los ritmos de reproducción de las familias, generaron cambios en sus estructuras, obligaron a estrategias de herencia adaptadas y, en definitiva, se reveló la importancia de los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades hispanas del período moderno (Eiras Roel y Rey Castelao, 1994). La política migratoria y las familias afectadas voluntaria o involuntariamente por esta; la relación entre migración y cambio social, o la existente entre envío de recursos, proyectos migratorios y relaciones familiares; las redes organizadas en torno a la partida y las redes creadas en los lugares de llegada y su papel en el proceso migratorio; el estrés emocional y afectivo en las familias con emigrantes y el estrés económico derivado de su ausencia y de la falta de envíos de dinero, o la importancia de las crisis familiares y colectivas en las estrategias de los migrantes, son aspectos que se han ido incorporando y que todavía merecen mayor profundización.

Sucede lo mismo con la perspectiva femenina en el estudio de las migraciones, tan reciente o incluso más que la investigación en historia de las mujeres. Hasta hace unos años, en España predominó una visión individual

y elitista de las migraciones femeninas a América, centrada en mujeres de familias destacadas o que alcanzaron relevancia por sí mismas o por hechos concretos, y mucho más tarde se amplió el estudio a las mujeres anónimas. En 2006 se celebró en Santiago de Compostela un importante congreso sobre ese tema, visto desde una perspectiva plural, y se han celebrado seminarios al respecto en varias universidades, pero todavía faltan análisis realizados con métodos nuevos, como las historias de vida (Hernández Borje y González Lopo, 2008). Ellas, madres —esposas, hijas, hermanas— tuvieron un papel clave en el trasvase de los modelos familiares, tanto en sus comportamientos fundamentales y en la organización y gestión del grupo doméstico, como en aspectos relacionados con la vida cotidiana —educación de los hijos, alimentación, tareas de la casa, etc.— y el intercambio con las mujeres americanas, ya fueran sus criadas, sus vecinas o compañeras; esta perspectiva ha sido estudiada por una potente historia de género desarrollada desde 1994-1996 cuyo punto de vista ha introducido un enfoque social y colectivo —sin abandonar los casos singulares— y la comparación (Morant, 2006). En la actualidad, la feminización del fenómeno migratorio, el género y su importancia en la emigración y en la movilidad social en la expansión atlántica, los escenarios de la migración y el trabajo femenino, son objetivos ineludibles y necesarios, y constituyen una línea de fuerza que lucha contra la precariedad documental.

En definitiva, si hacemos una prospección aleatoria en cualquier buscador de internet para localizar aquellos temas sobre la familia que se están desarrollando con más intensidad en España y en América, podremos captar su variedad, tras haber rebasado ampliamente el concepto demográfico de antes, para ser considerada como una unidad de análisis de la historia social en sí misma y el gozne de las metodologías basadas en la detección y análisis de la formación de redes. Los términos familia, casa y sociedad se vinculan en muchos títulos de libros y artículos. A veces de un modo artificial y aparente, pues aun cuando se anuncia un estudio de caso, en la lectura se descubre una genealogía tradicional y una narración que recuerda a la antigua erudición; esto no resta valor al seguimiento de familias singulares hecho según las exigencias del estudio de caso, las que permiten su integración en la sociedad de la época. El término casa aparece con frecuencia asociado al de identidad social, sin referirse necesariamente a un espacio constructivo, sino al concepto de linaje o de estirpe. El sentido material de la casa podemos encontrarlo en

una relectura del escenario de las familias, y en la pujante corriente de la vida cotidiana, en la que la familia se vincula con la casa como su espacio diario — el del hogar—, con las diferencias sociales y con los niveles de acomodo de los ámbitos domésticos. Ámbito en gran medida femenino, no solo se ve ya a las mujeres como amas y madres sino que interesan tanto su aportación en forma de dote cuanto su contribución económica obtenida del trabajo.

Mucho menos frecuentes, por ahora, son los estudios sobre conflictividad. Quizá por una resistencia a admitir que si la familia es un núcleo denso de lealtades y afinidades, lo es también —y mucho— de confrontación. En este sentido, la herencia y su reparto son una cuestión candente en todo momento, que rompe con el “mito familista” y revela tensiones que no esperaban a la muerte de los mayores, sino que el pago de dotes a hijas o los adelantos concedidos a los hijos eran ocasión frecuente de pleitos y enfrentamientos, especialmente si en la familia había un ausente. Habría que preguntarse cuántos hijos e hijas que abandonaron sus casas y emprendieron el viaje a América lo hicieron en circunstancias de conflicto por esta causa, o cuántos, al no volver a dar señales de vida, generaron en sus familias problemas en los repartos hereditarios.

## **Desde el Nuevo Mundo (por Pablo Cowen)**

### ***Notas sobre una “arqueología” de las formaciones familiares en el Río de La Plata***

Las consecuencias de las manifiestas transformaciones que a escala planetaria se han producido en las últimas décadas en las estructuras económicas sociales, se han constituido en un privilegiado campo de análisis para diversas disciplinas. Sin embargo, de qué manera esas mutaciones han impactado en las formaciones familiares y particularmente cómo estas han respondido a los retos de esta sociedad global, han sido problemáticas menos examinadas. Frente a estos desafíos a los que se ven expuestas las familias, las herramientas de análisis que nos brindan las ciencias sociales se nos muestran como de empleo ineludible para procurar indagar sobre su naturaleza. En particular, una perspectiva de investigación eminentemente histórica no solo es necesaria: consideramos que es esencial. Más allá de la importante producción historiográfica, todavía ignoramos mucho más de lo que conocemos sobre ese complejo nodo de problemáticas que conforman lo que podemos denominar una “arqueología” de las formaciones familiares actuales.

En las últimas décadas se pueden advertir rasgos constitutivos en las formaciones familiares que nos comprometen a indagar sobre uno de los grandes desafíos de la historia como disciplina: el ritmo de los cambios y la naturaleza de las continuidades en las sociedades. Aunque las mutaciones hayan sido enormes, paralelas en muchos sentidos a los procesos de modernización de la sociedad, todavía es posible advertir la existencia de numerosos elementos en las formas familiares que tienen un origen relativamente temprano en áreas como el Río de la Plata. Un ejemplo de ello lo constituye la familia nuclear, que sigue siendo perfectamente identificable dentro de las restantes formas familiares y que en una sociedad urbana como lo era la porteña, la tenía ya entre sus representaciones predominantes en un periodo —el tardocolonial— considerado temprano por muchos analistas. Entonces, pues, tenemos esta miscelánea de continuidades notables junto con cambios relativamente acelerados: problemáticas tales como el aparentemente agónico dominio del varón-padre sobre la mujer-madre y los hijos; la inserción económica social de las mujeres en marcos crecientemente igualitarios; la complejización de la maternidad; hijos que son criados en marcos de una mayor tolerancia hacia sus inclinaciones sexuales o intelectuales; la práctica del matrimonio —tanto el civil como el religioso— en franco retroceso para amplios sectores sociales; la concepción de la vida en pareja cimentada en débiles vínculos legales; el matrimonio entre personas del mismo sexo; la reproducción asistida; la legalización de prácticas abortivas; la vida más allá de eso que se conoce como “tercera edad”; la reivindicación de la muerte digna y la eutanasia o fenómenos como vivir voluntariamente solo. Fundamentalmente, sobre todo eso: vivir según aquello que los individuos consideran acorde a sus intereses personales, incluso más allá de marcos ético-morales y jurídicos que las sociedades capitalistas contemporáneas han ensalzando.

Nos referiremos brevemente a una de esas transformaciones, que el Río de la Plata comparte con otras áreas. Se ha dado una profunda crisis del régimen demográfico que administra la reproducción de las familias. Conviene tener presente que esta transformación ha tenido dos fases claramente distintas: una primera tendente a mejorar, en palabras de Massimo Livi Bacci, “la eficacia” en materia reproductiva, seguida de otra fase caracterizada por un verdadero descalabro, un desfondamiento de los niveles de fecundidad, en la cual se da la reducción drástica de una de las funciones que tradicionalmente

se consideraba prioritaria de la familia, la de asegurar la reproducción demográfica de la sociedad.<sup>5</sup>

Los efectos de los cambios a escala planetaria que se están produciendo deberían ser aprehendidos en relación directa con ese complejo de fenómenos conocido como modernización. Procesos que han sido desiguales en sus efectos en las heterogéneas sociedades que integraron el espacio geográfico de lo que hoy es la Argentina, pero que no han sido obstáculo para que las materias históricas concentren sus preocupaciones en nodos problemáticos. Mencionaremos dos que consideramos basales: aquel dado por la pesquisa concerniente a los orígenes de una tendencia que hoy parece común a pesar de la diversidad, una creciente democratización en las relaciones intrafamiliares; e íntimamente relacionado con este, una de las paradojas más estimulantes para el análisis de los historiadores de las formaciones familiares: la familia como refugio y como marco de inseguridades. Frente a crisis existenciales se recurre a la familia; frente a crisis económicas, se recurre a la familia, ella parece ser garante de seguridad y estabilidad; sin embargo, en no pocos casos, ellas —las familias— son el marco en el cual se desarrollan y emergen, en contextos sociales más amplios, situaciones de extrema vulnerabilidad para con los individuos. Familias que pueden ser refugio frente a la adversidad o pueden ser causantes de ella. Un aspecto importante de la cuestión se basa en la percepción y en la adaptación a los cambios por parte de los distintos sectores sociales, fundamentalmente cómo estos reaccionan frente a las condiciones ante las cuales tienen que actuar. Consideramos, no obstante, que existe una convivencia —aunque no siempre visible— entre una idealidad que el Estado y los sectores dirigentes desean presentar como modélica y prácticas sociales consideradas desde este modelo como manifestaciones muchas veces censurables, pero que tienen legitimación en el seno de los grupos sociales que las produjeron.

Las investigaciones centradas en el análisis de estos procesos que tienen como centro a las problemáticas familiares le han aportado a las ciencias sociales en general, y en particular a la historia como disciplina, un objeto

---

<sup>5</sup> Livi Bacci, más allá de ciertos cambios que se están produciendo en las sociedades desarrolladas fundamentalmente desde principios del nuevo siglo, considera que estas “etapas” son propias de un orden moderno maduro (Livi Bacci, 2005). No ha escapado a él, si consideramos la situación dada particularmente en las sociedades urbanas, la región rioplatense. Para la región hay estudios importantes (Moreno, 1994; Torrado, 2003).



que en cierta forma fue descuidado por algunas posturas: las personas, la reivindicación de un retorno al sujeto. Una contribución básica ha sido que ese sujeto no siempre se corresponde con una persona concreta; y aun cuando se trate de una persona concreta, esta, desde luego, nunca está sola, no está aislada, sino que pertenece a un conjunto humano, mejor dicho, a conjuntos humanos más amplios. Por consiguiente, la historia de la familia, en cuanto parte de la historia social, ha ayudado a la historia en general a redescubrir —puesto que es evidente que ya eran conocidos— a los actores sociales: individuos y familias, grupos e instituciones sociales.

Por otra parte, la familia puede revelarse como instrumento adecuado para la integración de las perspectivas micro y macro. En la actualidad parece que se tiende a descifrar a la sociedad penetrando en su red de relaciones a través de un punto de entrada particular. En este sentido, al contemplar las múltiples interacciones existentes entre las distintas variables demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales, el papel que la historia de la familia puede jugar para aspirar a ofrecer una visión unificadora de lo que, por limitaciones metodológicas, han sido aproximaciones sectoriales de la realidad histórica, es fundamental. Así, esta reducción de escalas es una vía para ampliar el marco interpretativo y dar dimensión general a los planteamientos concretos, salvando los rígidos principios generales y prestando atención a las peculiaridades y excepciones de los ámbitos humanos y sociales más limitados. Todo lo cual exige, sin embargo, una previa reflexión teórica y un enorme esfuerzo de conceptualización para evitar caer en una historia superficial, localista, descriptiva y novelada. Como señala Isabel Moll (2008), desde la familia se pueden pensar los problemas históricos de forma global y dirigir nuestros esfuerzos hacia aquello que se considere como más importante para su explicación; en este caso, el concepto de reproducción social. De ahí la necesidad de estar bien informados teóricamente, de que la reflexión teórica sea el punto de partida de nuestras hipótesis de trabajo y el de llegada después de confrontadas con la información que nos proporcionan las fuentes. Ello evitará que nos cerremos en el estudio de la familia como un objeto en sí mismo, aislado del estudio global de la sociedad, y que cometamos el error de regodearnos en recortes de recortes. Es decir, nos parece imperioso pasar de la historia de la familia a la *historia de las familias*, procurando contar con los medios suficientes para no descuidar la provechosa interrelación que debe darse entre situaciones eminentemente locales y por lo tanto particulares,

con marcos generales y por consiguiente comunes a otras sociedades. Así, solo cuando esas *familias* sean analizadas en molduras sociales más amplias —el mundo exterior a los espacios más íntimos— estas podrán ser centrales en la reflexión que pergeñe la historia social (Moll Blanes, 2008: 319-340; Ginzburg y Poni, 1991: 63-70).

En todo sistema social, la familia ocupa un papel principal y determinante. De este modo, el estudio de las familias, en cuanto espacio de relaciones, ha contribuido al desarrollo de la historia pues es un instrumento adecuado para el análisis de los factores económicos, sociales, políticos, culturales e inmateriales, en la medida que posibilita un análisis global que supera tanto las perspectivas individualistas como las impersonales. Al analizar las formaciones familiares tanto en las sociedades preindustriales, en proceso de transformación o modernas —incluso aquellas que pueden denominarse periféricas— emerge con vitalidad un complejo de relaciones, decisiones, alianzas y rupturas que hacen estallar en fragmentos visiones propias de ciertos enfoques estrictamente jurídicos institucionales que parecían desconocer las praxis propias de las relaciones sociales y uno de sus impulsos más poderosos: la construcción y el ejercicio del poder en sus múltiples posibilidades de manifestación (Gribaudo, 1992: 91; Dedieu y Windler, 1998: 201; Bragoni, 1999).

Los reinos ibéricos que dominaron las tierras americanas procuraron imponer, con resultados desiguales, sus marcos jurídico-religiosos. Estos, fundamentados en principios canónicos católicos, signaron la vida de las sociedades americanas aun más allá del rompimiento jurídico político con sus metrópolis. Paulatinamente, en un proceso no carente de contradicciones, se fue desarrollando una tendencia creciente a incorporar principios eminentemente laicos para regular las relaciones sociales. La formación y consolidación de los Estados nacionales tuvo entre sus hitos codificaciones en ocasiones largamente debatidas entre los sectores dirigentes, cuyos fundamentos reconocían nuevas influencias, como los códigos civiles de Chile en 1855, Argentina en 1869 o Brasil en 1916. Sin embargo, si bien el modelo de dominación patriarcal en el seno de las formaciones familiares se mostraba aparentemente sólido, este era ciertamente acechado por emergencias sociales novedosas, sobre todo en esas áreas de creciente modernización como lo fue el Río de la Plata. Esas amenazas al modelo tradicional familiar se vieron robustecidas por las convulsiones que la región sufrió; una región que comenzaba a dejar de ser un territorio ciertamente marginal para el Imperio es-

pañol para aparecer rápidamente como un área central del mismo. No solo la ciudad de Buenos Aires experimentaba como capital de un virreinato (1776) y puerto un desarrollo demográfico y económico notable, sino todo el litoral rioplatense se vio conmovido. El nuevo rol que la metrópoli le reservaba al área, al pretender imponer una centralización político-administrativa, fue particularmente gravoso. Este nuevo estatus fue la materia fulminante que posibilitó el estallido de conflictos regionales cuyos orígenes eran tan tempranos como la propia conquista. Así esa Salta del Tucumán tradicionalmente orientada al mundo altoperoano, esas provincias de Cuyo vinculadas estrechamente al reino de Chile, o esas inmensidades llamadas desiertos, tenían más diferencias que similitudes con ese litoral convulsionado tempranamente, y esto se vio reflejado en las formaciones familiares. Más tarde, la revolución y la guerra de independencia, que tuvo al área como centro, así como las guerras civiles, el nuevo orden que comenzó a establecerse con las presidencias históricas y la consolidación de la Argentina moderna con el nacimiento y afianzamiento de un Estado nacional, fueron sus hitos fundamentales. Así, a lo largo de los siglos XIX y XX se dio la coexistencia inarmónica de por lo menos dos modelos de formación familiar: ese tradicional que desde los poderes públicos se procuraba mostrar como el ideal y por lo tanto deseable, y otros que en un amplio espectro de propuestas, desafiaban la ortodoxia —en ocasiones con timidez, en otras vigorosamente— a tal grado que pretendían eliminarla. Reivindicaciones propias que los contemporáneos veían insertas en eso que llamaron “cuestión social”. Ejemplo de ello eran esos movimientos político-sociales que exigían al ordenamiento jurídico del Estado, el divorcio vincular, la mujer como sujeto pleno de derecho, la corresponsabilidad parental o el aborto legal, entre otras aspiraciones. Tensiones y desafíos a esas estructuras tradicionales que se manifestaron de forma temprana en esa caótica metrópoli cosmopolita que era Buenos Aires y que afectaron al resto de la América hispánica de forma más tardía, al ritmo de los procesos de urbanización, modernización y secularización. A lo largo del siglo XX, la región experimentó transformaciones estructurales que afectaron a la organización social y a los patrones de organización familiar. Especialmente desde las primeras décadas del siglo XX, se aceleró un notorio proceso de urbanización, la consolidación de sectores sociales medios que enarbolaron el ideal del ascenso social y una participación política plena, la creciente intervención femenina en esferas que le estaban vedadas hasta tiempos re-

cientes o el acceso a distintos niveles de educación de los sectores sociales populares en un sistema formal, estatal, gratuito y laico. Ningún aspecto social salió indemne de estas convulsiones y las formas familiares no fueron la excepción.

## **Los capítulos y sus autores del Viejo y del Nuevo Mundo**

Lo que se busca hoy es observar el papel de la familia y del parentesco en las relaciones entre la metrópoli y la América española a través de un sinfín de facetas y vías, como también la comparación y el contraste. A esto responde este libro y por eso los autores que se ocupan de los capítulos hechos desde España son todos reconocidos especialistas en sus respectivos temas y cada uno ha aportado lo último de sus investigaciones; de ahí la plena actualidad de todos los textos.

Si era necesaria una puesta a punto de la bibliografía, esta tarea la han abordado Francisco García González, responsable del Seminario de Historia Social de la Población de la Facultad de Humanidades de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha), y Francisco Javier Crespo Sánchez, integrante del Seminario Familia y Élite de Poder de la Universidad de Murcia. Ambos nos han facilitado una *Radiografía de un impulso compartido. La historia de la familia en España e Iberoamérica (2000-2015)*, que analiza el estado actual de la investigación en lo que va de este milenio, sus avances pero también sus problemas. Buenos conocedores del tema (García González, 2008), la tarea abordada no es fácil dada la cantidad de trabajos que cada día se publican; y por esto la utilidad de este capítulo.

La ida y el retorno como el hilo que separaba o unía a las familias situadas en los dos lados del Atlántico ha sido estudiada desde los años ochenta por investigadores demógrafos dedicados a las migraciones, tanto las intrapeninsulares que antecedieron y acompañaron al paso de españoles a América, como el movimiento trasatlántico, que acabaría siendo masivo en el siglo XIX. Por esto no podía faltar aquello que permitiese ver los nexos entre los dos mundos. Por un lado, la riqueza informativa de la correspondencia, en el capítulo llamado *El hilo que nos une. Las relaciones familiares y la correspondencia*, escrito por Rocío Sánchez Rubio y Isabel Testón Núñez, ambas profesoras de la Universidad de Extremadura, cuyo título contiene la mejor definición de lo que las cartas significaron entre España y América; no solo es obra de quienes dominan este tema (Sánchez Rubio y Testón Núñez, 1999 y 2014), sino que se inscribe en las tendencias recientes de estudio de la escritura en el discurso

epistolar y su relación con la oralidad; cartas, discursos, prácticas y representaciones epistolares son esenciales en la historiografía actual y adquieren un mayor significado con un océano de por medio.

Alberto Angulo Morales, profesor de la Universidad del País Vasco e integrante del grupo de investigación titulado “País Vasco y América: vínculos y relaciones atlánticas” (Angulo Morales y Álvarez Gila, 2002 y 2014), se ocupa en este libro de observar otros lazos más tangibles: los del asociacionismo como fórmula de establecimiento de redes de relación entre los emigrantes del norte de la Península Ibérica a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y subraya su importancia en las estrategias migratorias y en las posibilidades que abría a los llegados a América —desde grupos sociales norteños de niveles diferentes—, pero también los elementos de orden y desorden que suponía para las familias la migración de alguno de sus componentes. Sus páginas llevan por título *Orden y desorden familiar en la emigración. El asociacionismo del norte peninsular (siglos XVII-XVIII)*.

La política familiar de las elites en el seno de la monarquía hispánica y la vinculación entre elites, parientes y relaciones sociales es abordada por el profesor Francisco Andújar Castillo, de la Universidad de Almería. En su aportación titulada *Vínculos familiares entre el Viejo y el Nuevo Mundo: el aparato administrativo (1674-1711)* se ocupa de los lazos familiares entre los dos lados del Atlántico en el sector específico de la administración, haciendo hincapié en el problema de la venalidad; la elección de un período de tránsito entre la monarquía de los Austrias y la de los Borbones le permite exponer en toda su dimensión y profundizar en una cuestión de la que es uno de los especialistas más reconocidos; como responsable de un proyecto sobre venalidad y corrupción en la monarquía hispánica durante el Antiguo Régimen, tanto él como su equipo han hecho aportes fundamentales en los últimos años (Andújar Castillo, 2008; Leiva y Andújar Castillo, 2016).

Con la ruptura de la imagen de “pureza de sangre” que se suponía a quienes pasaban a América desde España, el capítulo del profesor Enrique Soria Mesa, de la Universidad de Córdoba, titulado *El origen judeoconverso de la nobleza indiana*, plantea una espinosa cuestión: la de la presencia de familias judeoconversas en la América española y su integración en el Nuevo Mundo, y vincula ambas facetas con los orígenes de la nobleza indiana. Este trabajo se inscribe en un proyecto dedicado a la nobleza y a las elites de origen judeoconverso en Andalucía (Soria Mesa, 2007 y 2016) y se fundamenta en una

base documental que no deja espacio para la duda sobre los fallos en el control oficial sobre los pasajeros a Indias y sobre la distancia entre la insistente normativa dictada por la monarquía y la capacidad de quienes querían o necesitaban emigrar para eludirla, una constante histórica del mayor significado.

La dimensión femenina a la que antes hacíamos mención está representada en el capítulo firmado por la profesora María Luisa Candau Chacón, de la Universidad de Huelva —*Madres e hijas. Familia y honor en la España moderna*—, que se inscribe en el contexto de los estudios del género y los elementos que le son casi consustanciales, como la honra, y sobre la imagen del honor en relación con la familia y el género en las sociedades del período moderno, así como en el proyecto que ella coordina sobre “Las mujeres y las emociones en Europa y América. Discursos, representaciones, prácticas. Siglos XVII-XIX” (Candau Chacón, 2014 y 2016). En esta ocasión aborda el papel del honor de las mujeres en las familias de la España moderna, un valor moral propio de aquellos siglos que transmigró a ultramar de la mano de todos los grupos sociales que hacia allí fueron y que allí adquirió sus propios caracteres e imágenes y una percepción adaptada a medios diferentes de los de origen.

El sentido amplio del término familia hace necesario incorporar en este libro a las del alto clero y a las residentes en los conventos, grupos de convivencia no convencionales que conectaron ambos mundos. Permite además integrar perspectivas muy recientes, en las que se ha impuesto la visión de determinadas instituciones de la Iglesia como familias de un carácter especial y con una enorme influencia “ejemplarizante”. Esas variantes se contemplan en dos capítulos. Uno, *Religiosos y religiosas. Lazos e intereses de familia en el seno del clero regular en el mundo hispánico de la Edad Moderna*, que es obra de los profesores Ángela Atienza López, de la Universidad de La Rioja, y José Luis Betrán Moya, de la Universidad Autónoma de Barcelona, y analiza los lazos e intereses de familia en el seno del clero regular femenino y masculino en el ámbito hispánico. Si antes de pasar a América, conventos y monasterios eran ya verdaderos apéndices de las familias poderosas, aquí se reforzó esa dimensión en beneficio de quienes alcanzaron fortuna y buscaron reforzarla; la Compañía de Jesús, cuya implantación fue rápida, no rompió esa tendencia, quizá porque su dedicación docente fue útil para la proyección de las familias acomodadas (Atienza López, 2008 y 2012; Betrán Moya, 2010).

El otro capítulo es el de Fernando Suárez Golán, de la Universidad de Santiago de Compostela, titulado *Familias de prelados: parientes, domésticos y*

*comensales*, el cual versa sobre las familiaturas de los preladados, que transitaron el Atlántico con notable agilidad, y se refiere a la peculiar formación que en torno a arzobispos y obispos constituyeron como pequeñas cortes palaciegas integradas por quienes tenían lazos de sangre con ellos, pero también por servidores domésticos y, sobre todo, por comensales y allegados que, al amparo de sus patronos, se colocaron y prosperaron a los dos lados del Atlántico. El modo de vida de estas familiaturas y su capacidad para influir en las demás familias incorpora un mecanismo distinto del político o del económico, el religioso, lo que les daba una dimensión diferente y poderosa (Suárez Golán, 2010 y 2011).

Los trabajos aportados desde el lado argentino reflejan esas tensiones a las que hicimos referencia anteriormente y dan cuenta de la diversidad de enfoques con que pueden analizarse las formaciones familiares.

Bibiana Andreucci, de la Universidad Nacional de Luján, en el capítulo de su autoría que responde al título *Entre la ley y la práctica. Estrategias de transmisión del patrimonio en el Río de la Plata, siglos XVIII y XIX*, analizó en primer lugar estrategias usadas en los siglos XVIII y XIX por familias campesinas de la campaña bonaerense para conformar, mantener y/o aumentar su patrimonio pecuario, y en segundo lugar, las adoptadas para transmitirlo y ayudar a la siguiente generación a instalarse, principalmente cuando entre los herederos había mujeres o menores que requerían una protección especial, que hicieron habitual distanciar la práctica de la norma sucesoria.

Por su parte, Carlos María Birocco, de la Universidad de Morón, en el capítulo que se titula *¿Existieron en Buenos Aires los linajes de cabildantes? Procedencia y parentesco en la dirigencia concejil porteña (1605-1726)*, se concentró en el análisis de una particular oligarquía urbana. Como sucedió en otros lugares de la América española donde el estamento nobiliario estaba prácticamente ausente, existió en Buenos Aires una oligarquía urbana cuyos privilegios no se fundaban en la sangre sino en la riqueza. Las únicas preeminencias de sangre que se conocieron fueron las nacidas de la conquista, que reservaban mercedes de tierras, encomiendas de indios y el derecho a ocupar magistraturas a los linajes de los fundadores, pero ellas fueron cayendo en desuso a medida que estos últimos perdieron su influencia y fueron desplazados por otras parentelas arribadas al Río de la Plata en forma más reciente. A lo largo del siglo XVII, la Corona ofreció a estas el instrumento que necesitaban para ingresar al ayuntamiento: el acceso a los oficios concejiles a través de la venalidad. Pero cuando se trataba de los empleos electivos, el mecanismo de apropiación fue distinto,

ya que debieron apelar a su ascendiente sobre quienes ya tenían un escaño en el cabildo para conseguir su voto y obtener un empleo en el ayuntamiento.

En cuanto a Cristina Beatriz Fernández, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en *Amor, matrimonio y procreación: sobre la teoría del amor de José Ingenieros*, consideró especialmente, en el marco temporal dado por el proceso de consolidación del Estado nacional argentino, el aporte de uno de los intelectuales más influyentes de la época en el Río de la Plata, que en buena medida sintetizaba una corriente de la dirigencia argentina del momento: nos referimos a José Ingenieros. Nutridos por el legado del pensamiento libertario y la literatura moderna, forzando los límites de doctrinas científicas como la eugenesia, los escritos de este médico, filósofo y escritor ofrecían una alternativa a la concepción epocal de las relaciones amorosas y familiares. Alternativa que tampoco podía contar enteramente con el aval del reformismo político o del higienismo médico, que no entraban en conflicto frontal con las formas hegemónicas de la moral convencional respecto del matrimonio y la conformación de las familias. La pluma de Ingenieros ensayaba, para sus públicos diversos, una nueva formulación de las vinculaciones intersexuales y del ordenamiento biopolítico de la sociedad.

En el capítulo titulado *Emociones, honra y familia. Comerciantes españoles a fines del siglo XVIII*, Josefina Mallo, integrante del Programa de Estudios de las Formaciones Familiares de la Universidad Nacional de La Plata, exploró algunas manifestaciones de la honra familiar a fines del siglo XVIII. Mucho se ha escrito sobre el papel de la honra a lo largo del Antiguo Régimen en los territorios de la corona española. El papel del mismo como capital simbólico, que será negociado tanto en términos personales como en conjunto por la familia, ha generado un corpus de estudios importante, y constituye parte central en los análisis de estrategias familiares, redes de parentesco y estudios sociales en la familia. En el presente trabajo, sin embargo, Mallo procuró un acercamiento al tema desde un ángulo distinto: el papel que dicha honra juega en el comportamiento emocional de la familia, analizando cómo la misma puede ser utilizada como un soporte emocional y, al mismo tiempo, como código de reinserción económica. El análisis está centrado en la correspondencia cruzada entre los hermanos Callexas, dos afincados en La Coruña y el tercero en Buenos Aires, todos ellos comerciantes, así como en la de su socio, Ramón García Pérez y sus hermanas.

María Cecilia Rossi, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, en su



trabajo *Alfaro-Peñaloza-Urrejola Izarza. Las familias de la transición al temprano orden borbónico en Santiago del Estero, 1700-1750*, estudió a las familias de Alonso de Alfaro, Gerónimo de Peñaloza y Esteban de Urrejola Izarza —el primer agente borbónico arribado a Santiago a fines de 1720 en el marco de la inmigración militar vasco-felipista al Tucumán—. A partir de allí analizó las relaciones establecidas entre estas tres familias, las más importantes de la época; el matrimonio de Esteban con Josefa de Peñaloza y Alfaro, e indagó los orígenes de unas familias y unas fortunas que permitieron a Esteban y a Josefa llevar adelante unos modos de vida caracterizados por el lujo y la ostentación; unas relaciones comerciales que supo aprovechar apropiadamente en beneficio propio y su inmediato ingreso al Cabildo para desarrollar una intensa actividad de fiscalización en toda la jurisdicción, en concordancia con los tempranos postulados borbónicos.

Por último, el capítulo de Osvaldo Otero, de la Universidad Nacional de La Plata. Nuestro afectuoso recuerdo hacia él, ya que falleció cuando esta compilación estaba en proceso de evaluación. El doctor en Historia y arquitecto Otero trabajó especialmente en *Familias coloniales: vínculos, sentimientos y objetos. Mundos íntimos en una ciudad del borde del imperio español (1780-1820)* indagando las relaciones entre las formaciones familiares y la vivienda en la ciudad de Buenos Aires en el ocaso de la etapa colonial y los comienzos del período independiente. Para Otero, el análisis de las relaciones de una sociedad y los objetos de la cultura material carecerían de valor si no pensamos que esos valores sociales se proyectaron en la formación de los Estados nacionales. Así, al incluir en el estudio de la familia al objeto casa, se amplía el campo de investigación y se penetra en un mundo más vasto donde todos los objetos de uso que hacen a la vida y su protección no solo son objetos transables, sino que tienen para el hombre valores inmanentes que construyen un mundo de sentimientos, afectos, creencias, emociones, intimidad y pasión amorosa, lugares de vida que son el espejo donde se refleja el espíritu de sus habitantes.

## Bibliografía

- Andújar Castillo, F. (2008). *Necesidad y venalidad: España e Indias, 1704-1711*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Angulo Morales, A. y Álvarez Gila, O. (Coords.) (2002). *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)*. Universidad del País Vasco.
- Angulo Morales, A. y Álvarez Gila, O. (Coords.) (2014). *Devoción, paisanaje e identidad. Las cofradías y congregaciones de naturales en España y en*

- América (siglos XVI-XIX)*. Universidad del País Vasco.
- Atienza López, A. (2008). *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*. Madrid: Marcial Pons.
- Atienza López, A. (2012). *Iglesia memorable. Crónicas, historias, escritos... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*. Madrid: Sílex.
- Betrán Moya, J. L. (Ed.) (2010). *La Compañía de Jesús y su proyección en el mundo hispánico durante la Edad Moderna*. Madrid: Sílex.
- Bragoni, B. (1999). *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus.
- Candau Chacón, M. L. (Coord.) (2014). *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna*. Huelva: Universidad.
- Candau Chacón, M. L. (2016). *Las mujeres y las emociones en Europa y América: siglos XVII-XIX*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Chacón Jiménez, F. y Hernández Franco, J. (Eds.) (2007). *Espacios sociales, universos familiares: la familia en la historiografía española*. Murcia: Universidad.
- Chacón Jiménez, F., Hernández Franco, J. y García González, F. (Eds.) (2007). *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*. Murcia: Universidad.
- Dedieu, J. P. y Windler, C. (1998). La familia, ¿una clave para entender la historia política? El ejemplo de la España moderna. *Studia Historia. Historia Moderna*, 18, 201-233.
- Eiras Roel, A. y Rey Castelao, O. (Eds.) (1994). *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- García González, F. (Ed.) (2008). *La historia de la familia en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Balance regional y perspectivas*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Ginzburg C. y Poni, C. (1991). El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico. *Historia Social*, 10, 63-70.
- Gribaudo, G. (1992). La metáfora della rete. Individuo e contesto sociale. *Meridiana*, 15, 91-108.
- Hernández Borge, J. y González Lopo, D. L. (Eds.) (2008). *Mujer y emigración: una perspectiva plural*. Santiago de Compostela: Universidad.
- Leiva, P. y Andújar Castillo, F. (Eds.) (2016). *Mérito, venalidad y corrupción en España y América, siglos XVII y XVIII*. Madrid: Albatros Ediciones.
- Livi Bacci, M. (2005). *Storia minima della popolazione del mondo*. Bolonia: Il Mulino.

- Molinié, A. y Rodríguez, P. (Eds.) (2000). *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad.
- Moll Blanes, I. (2008). La familia como categoría historiográfica: su operatividad para la Historia contemporánea. En F. J. Lorenzo Pinar (Ed.) *La familia en la Historia* (pp. 319-340). Salamanca: Universidad.
- Morant, I. (Ed.) (2006). *Historia de las mujeres en España y en América Latina*. Madrid: Cátedra.
- Moreno, J. L. (1994). *Historia de la familia en el Río de La Plata*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pérez García, J. M. (2000). ¿Es necesario privilegiar todavía la reconstrucción de familias en España? *Revista de Demografía Histórica*, 18(2), 105-122.
- Reher, D. S. (1995). *Reconstituição de famílias e outros métodos microanalíticos para a história das populações*. Porto: Universidad.
- Rey Castela, O. (2016). Historical demography in Spain, 1960-2011. En A. Fauve-Chamoux, I. Bolovan y S. Sogner (Eds.). *A Global History of Historical Demography. Half a Century of Interdisciplinarity* (pp. 603-616). Berna: Peter Lang.
- Sánchez Rubio, R. y Testón Núñez, I. (1999). *El Hilo que nos une: las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Sánchez Rubio, R. y Testón Núñez, I. (2014). Quien quiere, tarde olvida. Cartas privadas de familias extremeñas entre España y América, siglos XVI-XVIII. En A. Castillo y V. Sierra Blas (Dirs.). *Cartas-Lettres-Lettere: discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)* (pp. 419-443). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Soria Mesa, E. (2007). *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons.
- Soria Mesa, E. (2016). *La realidad tras el espejo. Ascenso social y limpieza de sangre en la España de Felipe II*. Valladolid: Universidad.
- Suárez Golán, F. (2010). Pastor, esposo y príncipe. Visiones del episcopado en Época Moderna. *Semata: ciencias sociais e humanidades*, 22, 293-309.
- Suárez Golán, F. (2011). *El Arzobispo Fonseca: una saga de ambición, poder y cultura*. Santiago de Compostela: Nigratrea.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: De la Flor.

# Orden y desorden familiar en la emigración. El asociacionismo del norte peninsular (siglos XVII-XVIII)<sup>1</sup>

*Alberto Angulo Morales*

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

El testamento del capitán, mercader y notable guipuzcoano Bernardo de Aguirre (1600-1674) descubre un rosario de propiedades e intereses navales ligados a Terranova, a los textiles franceses o flamencos y a los cueros rusos. Un retrato suyo, diez sepulturas en San Sebastián y un hábito militar adquirido en 1660 por cuatro mil ducados de vellón jalonaban la iconografía del éxito de este emprendedor guipuzcoano (Otazu y Díaz de Durana, 2008). La herencia trajo dos años de peleas entre madrastra e hijastro. Isabel de Illarradi declaró que su hijastro fue a Cádiz:

dirigido a persona que asista allá para que buscase fortuna como lo han hecho por este medio muchos hijos de padres honrados de esta Ciudad y otros lugares de esta provincia de Guipúzcoa por la cortedad de la tierra.  
(Mora, 2014: 21)

---

<sup>1</sup> Trabajo inscrito en el Grupo de Investigación del Sistema Universitario Vasco “País Vasco y América: vínculos y relaciones atlánticas”.

---

Angulo Morales, Alberto (2017). “Orden y desorden familiar en la emigración. El asociacionismo del norte peninsular (siglos XVII-XVIII)”. En O. Rey Castelao y P. Cowen (Eds.). Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 113-133. ISBN 978-950-34-1586-3

El avío costó ciento cincuenta ducados. Volvió a San Sebastián, donde lo mantuvieron seis años con un gasto de novecientos ducados junto a otros veintiséis mil reales de plata y seis mil de vellón para sus empleos. Un encono no extensivo a las hijas. Confiesa Isabel:

que no tenían otra hacienda de que poder sustentar fuera de que ya se sabe cuan diferente es dar escuela y sustentar a un hijo que a las hijas que sirven a sus padres aliviándoles con su labor y excusándoles de algunas criadas (Mora, 2014: 22).

Otros testigos afirman que el hijastro, Pedro, llegó a Cádiz con diez años a casa de un hombre de negocios, el navarro Juan Martínez de San Pau y Labayen, luego pasó a Sevilla con el guipuzcoano Esteban de Zulaica Ayalde<sup>2</sup> y retornó finalmente a la casa gaditana de un yerno del navarro, Martín de Aizarte. Su periplo migratorio incluye dos viajes a Indias,<sup>3</sup> con carga a su cuenta y de su padre, y una estadía de catorce años. El caudal de Bernardo era mediano; vivía de la pesca del bacalao y la ballena junto a encomiendas de productos franceses. Él como:

[...] otros de su calidad vecinos de esta Ciudad y otros lugares de esta Provincia y otras partes de este Reino han enviado y envían sus hijos legítimos a Sevilla, Cádiz y otras partes de estos Reinos y a las Indias a que sirvan a hombres de negocios y por este medio proveen a acaudalar y hacer hacienda y muchos de ellos lo han hecho y han vuelto a sus tierras muy acomodados de hacienda (Mora, 2014: 22).

Pedro obtuvo la escribanía de una nao desde donde hacer caudal. Paisanos y amigos, como Francisco de Zarraga, lograron cartas recomendatorias de los consejeros de Indias al consulado sevillano en esta línea. Un año en Madrid, en 1663, y vuelta a su tierra de origen. El capitán Nicolás de Egoabil

---

<sup>2</sup> Caballero de Santiago (1668) y receptor de dos mil pesos que prestó a la Real Hacienda mientras fue provisto maestre de la plata de la capitana de la Armada de Tierra Firme en 1666. Archivo General de Indias. Panamá. 239, Legajo 19, folios. 163r.-165r. Su hermano Francisco Zulaica Ayalde era un próspero comerciante en Cádiz, santiaguista desde 1668 (Pescador, 2003: 34).

<sup>3</sup> Viajes en 1659 (Santo Domingo) y 1662 (Tierra Firme). El primero con un capitán de San Sebastián vecino de Cádiz y el segundo con los galeones de Juan de Echeberri, marqués de Villarubia, también de esa villa e hijo del secretario real, Domingo de Echeberri.

afirmaba que Pedro, como él y otros muchos niños o jóvenes (entre diez y dieciséis años) fueron enviados a Andalucía e Indias “y al cabo de algunos años han vuelto ricos, honrados y calificados según al presente se hallan” (Mora, 2014: 23). Una imagen positiva del emigrante que penetró en la mentalidad guipuzcoana de la segunda mitad del Seiscientos.

El joven llegado a Sevilla, Cádiz o cualquier puerto de Indias con apoyo de familiares, amigos y paisanos se convirtió en un caballero con honores adquiridos en el mercado cortesano madrileño. Allí o en Sevilla muchos nor-teños lograron hábitos militares que provocaron graves escándalos públicos (Otazu y Díaz de Durana, 2008: 177-192). El entorno social que los protegía y ayudaba en el proceso de movilidad es nota característica de las migraciones en cadena y de la relevancia de la familia, los conocidos y los paisanos. El pleito de los Aguirre sostenía que los “hijos de padres honrados” y “otros de su calidad” se preocupaban por diseñar con interés el plan financiero y de movilidad de los hijos. Pero, ¿qué ocurría con los hijos de padres no tan honrados ni de su calidad? El sevillano de adopción pero vizcaíno de nacimiento, Pedro de Bustinza, advertía en 1595 desde la ciudad hispalense que “como a hijos e naturales suyos” se escribiera y ordenase:

a sus agentes y personajes que tiene en Madrid [...] para les ayudar en esta causa y libertad de sus personas [...] porque este dago no solo resultaria para ellos pero tanvien para todos los venideros, y porque seria en dago notable e general y causa para pereçer y perder del todo el trato e comercio que ay en la dicha çiuudadde los vizcaynos y probinçianos (Angulo y Merino, 2012: 1787).

¿Qué ocurrió? La impresión de un libro del fiscal vallisoletano Juan García de Saavedra ponía en solfa la nobleza universal vizcaína. El Señorío temía que si corría “por todas manos y de jente de vulgo” los afectaría en el disfrute de honores y pretensiones de emparentar o casar en Castilla. Entendían las autoridades vizcaínas que el “principal caudal deste Señorío no son riquezas sino nobleza e ydaguia”. El hombre del Señorío en Madrid tomó la iniciativa. En 1589 le encargaron el asunto a Francisco Ibáñez de Mallea. Otros enviados aprovecharon las visitas al condestable de Castilla y al obispo de Calahorra buscando apoyo cerca de Felipe II. Mallea exhibió y entregó la Provisión Real que reconocía los servicios del Señorío y permitía el expurgo del libro de Saavedra.

La censura la integraban no más de un centenar de renglones y algunas palabras de la séptima glosa. Los expurgadores fueron vizcaínos elegidos por “la calidad y honor del questan en las dichas çiudades y villasasi casados como en sus negoçios, que son hombres principales y muchos dellos criados y ofiçiales del rey, nuestro señor” de quienes se esperaba una inequívoca respuesta. Esta misión se amplió geográficamente al resto de reinos peninsulares (Aragón, Valencia, Cataluña, Navarra, Galicia y Portugal) y ultramarinos (Perú y México).

Con “armas de papel e imprenta”, aquella legión de naturales se desplegó en puntos estratégicos: Reales Chancillerías y Audiencias (Granada, Valladolid, Sevilla), la puerta de las Indias (Sevilla), sus virreynatos (Perú y México), los reinos y principados cantábricos (Galicia, León y Asturias) junto a otras ciudades castellanas que integraban la geografía de la misión. Los elegidos, desde el prisma profesional, constituían un conjunto heterogéneo en el cual predominaba el servicio a la Corona e Iglesia junto a las actividades mercantiles y oficios administrativos (juristas, dignidades, inquisidores y familiares del Santo Oficio, secretarios y criados del Rey, contadores). Un proceso organizado desde Bilbao y la Corte. En Madrid existía una oficina o agencia dedicada a la defensa institucional y pública de Vizcaya, de las aspiraciones jurídicas y fiscales de la legión de vizcaínos esparcida por Indias y la Península desde finales del reinado de Felipe II. El fuerte peso de la hidalguía en el espacio norteño de la Península Ibérica lo convertirá en un elemento clave al analizar los procesos de movilidad de muchos de estos jóvenes emigrantes.

En 1625 y 1626 Lope Martínez de Isasti redactó su *Compendio Historial de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa*. El listado o catastro de Isasti cifraba ochocientos servidores de la Corona (Angulo, 2014: 329-332). Las armas (31,38%), religión (34,50%), agentes fiscales (19,12%) y burócratas civiles (15%) sumaban los conjuntos más copiosos. Una centuria más tarde encontramos que los prelados, al acudir a sus destinos, actuaban como cabeza de copiosos séquitos de familiares y paisanos (Angulo 2014b: 87-110). La familia del cardenal vizcaíno Lorenzana o del arzobispo de México, el baztanés Juan Antonio Vizarrón Eguiarreta, lo atestiguan. Vizarrón llevó a México veintiséis individuos y la comitiva de Lorenzana incluía a veintisiete personas, entre las que destacaba Francisco Mateo de Aguiriano, quien en 1778 fue prefecto de la Real Congregación de San Ignacio (obispo de Calahorra y la Calzada,

1790-1812). Sin lugar a dudas, las autoridades e historiadores de las tierras de partida recababan listados de buenos hombres y singulares servidores de la Corona como ejemplo del éxito colectivo de las familias guipuzcoanas y, por defecto, de la tierra guipuzcoana.

Ora las autoridades del terruño, ora los “escribas de la tribu” (historiadores y apologetas) recordaban continuamente la vieja realidad de la obligada salida a temprana edad del lugar de origen. El éxito de esta movilidad estaba ligado estrechamente a la conciencia familiar de tal realidad histórica. A temprana edad se los educaba en las reglas del leer y escribir para remitirlos al sur peninsular e Indias a la casa, tienda, oficina o lonja de algún familiar, socio, conocido, amigo o paisano —estos rasgos se conjugan aleatoriamente— desde donde acceder a un mejor futuro. Ahora bien, la vida y andanzas de los protagonistas de tales procesos de movilidad, además de ser objetivo del interés de sus familiares, conocidos y paisanos, también lo fue de las autoridades de sus lugares de partida. El elenco de hijos ilustres de Guipúzcoa de Isasti serviría de modelo a los segundones que iniciarían la aventura trasatlántica, así como, durante la segunda mitad del Setecientos, sirvió para el desarrollo de los ideales ilustrados de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en Nueva España o Perú y la creación de un “salón patriótico” (Angulo, 2011: 482-503). Muchos jóvenes norteños contaron con el apoyo pecuniario, relacional y formativo de sus progenitores y de otros familiares, especialmente los tíos.

## **La pervivencia de la cadena migratoria familiar**

Mientras se separaba de su esposa, Martín Ignacio de Elgorriaga preparó su conciencia y últimas voluntades en la primavera de 1712. Entre mandas y deudas se abren paso declaraciones sobre el divorcio iniciado en 1702, los esfuerzos en pro de los sobrinos, los sinsabores de sus negocios y la tranquilidad de su conciencia. Cabe destacar el sugerente apartado titulado el “despertador de mis sucesores”. El pasaje reza así:

[...] devo decir para que sirva de despertador a mis subcesores. Y estimen la corta hacienda que dexo. Que deventrabaxar como yo lo he hecho en Dos viajes que hize de la Nueva España a Lima. Y quatro de esta ciudad a Lipés. Y uno a Puertovelo. Y bolví a Lipés donde trabaxe en tres baras de mina en la betilla rica de Nuestra Señora de los remedios y avie mineros y



asogueros y rescaté Piñas que remití a los mercaderes de Plata de la villa de Potosí para que entrasen los Quintos reales.<sup>4</sup>

Martín Ignacio de Elgorriaga —Usúrbil, Guipúzcoa (1653-1727)— se presenta, sin ambages, como un hombre hecho a sí mismo. Si bien la hacienda dejada a su heredero, Martín Ignacio (1709-1742), fue corta, estuvo siempre vinculada a un mayorazgo sustentado en propiedades inmuebles. El testamento del hijo (1742) muestra que una jugosa parte de la herencia no vinculada provenía de un censo de cinco mil ducados destinado en 1700 a cubrir las urgencias de Guipúzcoa. Redimido el préstamo lo invirtió, siguiendo el consejo de su primo José de Lopeola, en once acciones (valor de cinco mil quinientos pesos de a once reales vellón) de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas.<sup>5</sup> Lopeola gestionó estas acciones “por la gran satisfacion y confianza que tengo de su christiano proceder”, siendo director de esta compañía y actuando en sus juntas como representante de Martín o de otros hombres de negocios guipuzcoanos y navarros (Gárate, 1992: 34-35). Otro tanto realizó en la Compañía de La Habana. Entre 1728 y 1740, guipuzcoanos y navarros fundaron dos compañías (Guipuzcoana de Caracas y La Habana) donde proyectaron sus ambiciones por introducirse en el manejo de una jugosa parte del mercado de los coloniales (tabaco, cacao, azúcar, etcétera).

El hijo encargó a Lopeola su gestión y lo conminó a que, “de lo que así perciviere asista a la Crianza, y buena educación de dichas mis hijas y lo demás que se ofrezca en veneficiosuio”.<sup>6</sup> Un albacea le entregó otras alhajas de plata y una capellanía sostenida sobre mil ducados de plata que recayó en un hijo de Lopeola, José Manuel.<sup>7</sup> La estima del trabajo que rezuma el despertador de sucesores no parece que, a pesar de tan corta hacienda, fuese necesario para su hijo: un rentista que, apoyado en su mayorazgo y en los réditos de los préstamos de su padre, pretendía reinvertir tal dinero en la aventura trasatlántica por antonomasia de los guipuzcoanos del Setecientos. Eso sí, sin cruzar el océano y pensando en la crianza y educación de sus herederas. Este

---

<sup>4</sup> Archivo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (ARSBAP). Archivo del Marqués de Rocaverde (AMR). Ayerdi. Legajo 2/51.

<sup>5</sup> Archivo Histórico de Euskadi (AHE). Archivo de la Casa de Irulegui—Larreta (AIL). Legajo 102/2230.

<sup>6</sup> AHE. AIL. Legajo 106/2356. Testamento del 7 de noviembre de 1742 (traslado de 1761).

<sup>7</sup> Así se lo testimonia Lopeola a su “Pariente, amigo y señor” Elgorriaga en una carta rindiéndole gracias por el favor. AHE. AIL. Legajo 106/2337. 14 de marzo de 1734.

mayorazgo, Martín Ignacio de Elgorriaga, fue el fruto deseado por un padre abocado a un divorcio con la hija de un armador y alcalde de San Sebastián, Sebastián de Burgoa, que lo encaminó a engendrar un heredero con Josefa de Aizalde Legarola (vecina de Asteasu), libre y soltera. Finalmente lo reconoció como su hijo y heredero, gracias a una licencia de la Corona.

El progenitor se aventuró en varios viajes a la geografía americana (Nueva España, Lima, López, Paria, Oruro, Potosí o Portobelo) siguiendo el brillo de la plata. Como capitán y armador recorrió las vetas argentíferas aviando mineros y azogueros para remitir la plata a Potosí —entre ellos, a su paisano y caballero de Santiago, el mondragonés (Guipúzcoa) Francisco de Narriondo y Oquendo— (Angulo, 2012: 241-256). En las villas de Oruro y Potosí asumió el cobro de impuestos para la Hacienda Real y actuó como Justicia Mayor y Teniente General en Paria. Desde allí remitió mil pesos para “socorro de sus Padres” y financió (tres mil escudos de plata) la entrada de una huérfana en el convento de Nuestra Señora de la Concepción.

La religiosidad y el amor por sus progenitores lo llevaron a pagar otros mil escudos en misas al llegar a Madrid y a asumir la deuda de sus padres (doscientos ducados). Sus estadías cortesanas (1684-1694) le franquearon la relación con Juan de Goyeneche, tesorero de la Reina y arquetipo de navarro cortesano (Baroja, 1969 y Gainza, 2005). Esta relación y la plata abrieron las puertas de un corregimiento en Mendoza para su sobrino Francisco. En su testamento pedía que no le pidiesen nada a Goyeneche “por la mucha satisfacción y católico proceder que he experimentado siempre”.<sup>8</sup> Su hermano, el presbítero Juan de Elgorriaga, también adquirió dos beneficios —arzobispado de Burgos y en una abadía navarra— en Madrid. El capitán, minero, aventurero, *self-mademan* o empresario, sacó rápido rendimiento a la plata y los servicios ofertados en Indias.

Al llegar a Usúrbil “hize oficios a mis Padres al uso del País”. El retornado sabía que la vuelta al terruño, al calor de los paisanos y al amor de los familiares se conjugaba con favores, entregas de regalos y obligaciones para unos séquitos ávidos de su plata (Pescador, 2003 y Angulo y Aragón, 2015: 113-141). En San Sebastián continuó con la pesca (ballena y bacalao) en Terranova (interesado en una octava parte en tres navíos), mantuvo intereses en las rutas a Buenos Aires y Cartagena mientras guardaba los papeles

---

<sup>8</sup> ARSBAP. AMR. Ayerdi. Legajo 2/51.

acreditativos de un préstamo de 2600 escudos en el consulado de Sevilla (5% de ganancia). Lo canceló por un libramiento en los azogues de Nueva España, aunque reconocía que no había cobrado nada por los apremios de la Corona. Estas urgencias acabaron con la incipiente riqueza lograda por Elgorriaga. En la primera década del Setecientos Martín anunciaba pérdidas cercanas a veinte mil escudos de plata.

La experiencia de sus viajes marítimos, sus estadías en el Cerro de la Plata y otras regiones argentíferas, su paso por Madrid y una política estratégica de adquisición de inmuebles le permitieron un buen matrimonio —desgraciado en su andadura— y ayudar a los familiares. Tres sobrinos, dos sobrinas y el hijo de un primo hermano recibieron escuela y estudios. Ellas aprenderían costura —Polonia aprendió a leer— y ellos recibirían “escuela y estudios” para aviarlos a Nueva España. Solo el hijo del primo hermano cursó estudios universitarios en Alcalá y luego logró el corregimiento de Mendoza.<sup>9</sup> Ellos fueron el banco de prueba de su experiencia vital. Los miembros del grupo familiar extenso recibieron los favores del indiano enriquecido antes de las tormentas sufridas en los negocios y en el corazón con su divorcio.

Eso sí, también reconocía que, en la escuela de Usúrbil había dos muchachos “que escribían medianamente [...] a quienes vesti y avie en Galeones, el uno falleció en cartaxena y el otro en Puertovelo”. De su localidad de origen y más que probablemente con necesidades similares, estos jóvenes caídos en la aventura atlántica fueron otros beneficiarios de este indiano guipuzcoano. El despertador de Elgorriaga subrayaba que, a pesar de las ayudas y protección familiar, sería el emigrante quien debiera labrarse su futuro. La fortuna que le permitió retornar exitoso a San Sebastián quedó frustrada por la confluencia de avatares históricos (Guerra de Sucesión) y sentimentales (su proceso de divorcio). Bien en Indias o en la Península Ibérica, muchos de estos emigrantes preveían la necesidad de contar con otros mecanismos que asegurasen el proceso de movilidad —emigración y retorno de la persona y sus capitales— iniciado a temprana edad.

## **El protagonismo de las comunidades migratorias norteafricanas**

De las órdenes del Regimiento de Vizcaya del 3 de noviembre de 1638 nació un impreso (editado en Valladolid) que pedía a sus emigrantes que dejaran

---

<sup>9</sup> Las últimas nuevas que tuvo Elgorriaga sobre su sobrino mejor preparado fueron que se había casado en Aragón. No corrió una ventajosa carrera. AHE. AIL. Legajo 106/2356.

en sus memorias una ayuda financiera para el Señorío. Motivaciones cristiana y monárquica aparte, el autor añadía “la obligación natural que cualquiera hijo, y los más notables tienen a su patria, que después de Dios, y el Rey es la primera, y a lo menos la segunda, después de los padres naturales.”<sup>10</sup> El Señorío señalaba a los avecindados en Indias, Flandes o Italia ciertas propuestas: obras pías para doncellas y repoblar un territorio de frontera; fundar un colegio en Salamanca para educar y acomodar a los jóvenes (como el asturiano de San Pelayo); y mejorar la red viaria para fomentar el tráfico mercantil de Bilbao.<sup>11</sup> Los receptores de tales propuestas encajaban, media centuria más tarde, con el perfil significado en la década de 1590.

Si los jóvenes emigrantes de familias notables aprovecharon la calidad de las cadenas familiares, muchos otros procesos de movilidad afectaban a nortehijos que, aunque deseaban ubicarse en los centros económicos, políticos y administrativos del Imperio, no contaban con medios materiales ni recomendaciones familiares, de amigos o de paisanos. Esta realidad fue más notoria avanzado el Seiscientos. Algunos jóvenes emigrantes —incluso vizcaínos que llevaban una o más generaciones afincados fuera de su tierra— tuvieron problemas con la justicia que los llevaban a la cárcel, o caían en el mundo del vagabundeo y la mendicidad. En México, David Brading (1997: 291) sostenía que nueve de cada diez emprendedores fracasaban, y no faltaron hijos de españoles acomodados, peninsulares y americanos, perdidos en poblados mineros o en las calles de la capital. Desde el Quinientos los agentes en Corte de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa (Madrid y Valladolid) ayudaban a los paisanos poco afortunados. La defensa de la hidalguía universal de vizcaínos y guipuzcoanos llevó a gestar el nacimiento de asociaciones de naturales o nacionales dedicadas, entre otras variadas funciones, a la defensa de los jóvenes extraviados en el camino.

Desde el Seiscientos, las autoridades territoriales vascas y sus inmigrantes en Madrid contaron con medios e instituciones favorecedoras de su parcialidad. El rol jugado por estas comunidades en la articulación de las relaciones

---

<sup>10</sup> *Proposiciones que hace el Señorío de Vizcaya a los Cavalleros Vizcaynos sus hijos, que residen en las partes de las Indias, Flandes, Italia y otras Provincias*. Valladolid, Antonio Vázquez de Velasco y Esparza, s. f., folio 2v.

<sup>11</sup> Atisba que: “la causa mayor de hacer opulentas las Provincias es el trato, y comercio, el haber tampoco en Vizcaya, resulta del mucho gasto que tienen las mercaderías en sacarse a Castilla a lomo, por estar los caminos tan mal reparados, [...] hay se pueden reparar [...] así ser la obra muy señalada y meritoria, y para grande aumento y lustre de Vizcaya”. *Ibidem*, folio 4r.

políticas entre las tierras de origen y las autoridades centrales sigue siendo un área de investigación poco transitada. Un grupo de navarros afincados, residentes o estantes en Madrid creó, en 1684, la Real Congregación de San Fermín (Pérez Sarrión, 2007: 209-254). En Perú experimentaron un proyecto a escala imperial. Las remesas remitidas por los indianos navarros habían ido dejando un reguero de fundaciones que impactaron en las economías —rurales en especial— de las “patrias chicas”. Ora autoridades, ora particulares, todos deseaban regularizar esa fuente de ingresos. Los navarros financiaron desde Indias sus proyectos, como luego los vascos de la Real Congregación de las Tres Provincias de Cantabria o de San Ignacio, y generaron un *quid pro quo* a escala imperial y transatlántica (Angulo, 2015: 113-139). El modelo navarro se sostiene en una organización étnica que abarcaba el Imperio español originando “redes globales” sostenidas en la agregación de intereses privados junto a rasgos jurídicos y culturales que conferían a su membresía una honorable posición social. Una asociación que, junto a la defensa de sus asociados, asumía la preservación del honor e imagen pública del Reino de Navarra (Herzog, 2000: 117-133).

Estas cofradías mantuvieron una política de comunicación con las corporaciones de sus lugares de origen.<sup>12</sup> Años antes del exitoso ejemplo navarro tenemos noticia del fracasado proyecto de Francisco de Zabala para las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Este plan (1677-1683) buscaba fijar en Madrid un hospital para sus naturales en la Corte. Zabala —agente del Señorío en Madrid (1668-1680)— subrayaba la protección al inmigrante que, sin oficio ni beneficio, acababa en la indigencia o delincuencia. El hospital y la congregación los ayudarían a retomar el camino hacia carreras de provecho. El factor educativo de las *Proposiciones* de Vizcaya pasa de Salamanca a Madrid. Más que en universitarios, Zabala pensaba en los jóvenes que poblarían y nutrirían, como antes lo reflejó Isasti, los ejércitos y armadas de Carlos II. La fuerte presencia norteña se advierte desde el último cuarto del Seiscientos (Lanza, 2011: 467-490). Las asociaciones, cofradías o congregaciones de naturales creadas en Madrid reunían a un significativo elenco de emigrantes que se habían enriquecido en todos los confines del Imperio. Burócratas, políticos, comerciantes y religiosos integraban la parte central de estas entidades.

---

<sup>12</sup> Archivo General del Reino de Navarra, Real Congregación de San Fermín de los Navarros, Legajo 2, carpeta 14. Madrid, 18/08/1683.

**Cuadro 1.** Cofradías nacionales en Madrid por áreas geográficas y jurisdiccionales

Espacio	Zona	Congregaciones	Fechas
Castilla	Zona cantábrica	Navarros, vascos, gallegos, riojanos y asturianos	1683-1743
Aragón	corona de Aragón	Aragoneses, catalanes y valencianos	1728-1745
América	Perú y México	Santo Toribio y Nuestra Señora de Guadalupe	1727-1743
Castilla	Castilla la Vieja	Castellanos y leoneses, montañeses, burgaleses, de Sigüenza y Madrid	1727-1752
Castilla	Castilla la Nueva	Conquenses, manchegos, toledanos y andaluces	1748-1793

A semejanza del proyecto navarro (1684) y de las tres provincias de Cantabria (1713-1718), en tres décadas (1723-1752) surgieron quince congregaciones más en el área de la cornisa cantábrica y la meseta norte castellana. Ellas jalonan el camino de la hora norteña (Angulo 2014c: 183-210). Una imagen de la representación de los viejos reinos y unas renovadas realidades periféricas del Imperio en la Corte borbónica. Diez de estas asociaciones nacionales nacen entre 1740 y 1752. Junto al ejemplo navarro, los proyectos vasco (1713) y riojano (1723) se circunscriben al primer reinado de Felipe V (Angulo, 2015 y González Caizán, 2004: 25-40). Bajo la advocación de la Virgen de la Bien Aparecida, los montañeses fundaron en Madrid su propia congregación que agregaba a más de doscientos socios, entre los que destacan altos funcionarios y militares, eclesiásticos y miembros de la hidalguía rural (Sánchez Gómez, 2000: 503) y que, en 1775, superó los cuatrocientos miembros (De Demerson, 1986). Todo ello es una palmaria evidencia de que las viejas unidades jurisdiccionales, políticas, económicas y culturales de la época de los Habsburgo seguían buscando su hueco en el corazón del Imperio. Entre 1745 y 1776, vascos y navarros ubicaron su propio espacio jurisdiccional creando sendas iglesias, propias y de nueva factura (Blanco, 2011: 83-122).

El impreso de 1677 de Zabala, el memorial de 1683 y las constituciones (1718 y 1746) de la congregación vasca de Madrid insisten en ciertos elementos comunes sobre sus inmigrantes. El primero muestra el deseo de fomentar

la unión entre las provincias al levantar una comunidad, colonia, hospital o congregación en Madrid. El segundo, la defensa de los intereses —políticos, jurídicos y fiscales— de los inmigrantes. El tercero reclamaba dirigir el torrente migratorio a refugios seguros (de las armadas a los escritorios mercantiles) para sus carreras profesionales. El cuarto aspecto radica en que estos textos enarbolaban la defensa del discurso vascocantabrista y resaltaban los rasgos culturales, espirituales e identitarios de los asociados. El quinto elemento sostenía que la protección se extendía no solo al inmigrante sino también a sus caudales. El envío de remesas o el arreglo de litigios o mercedes en la Corte convirtieron a la congregación de San Ignacio en una agencia para los inmigrantes vascos en el Imperio.

Existían fines menos benéficos y piadosos, como lo exponían sus constituciones u ordenanzas. El capital social, humano y relacional que ofrecían estas asociaciones migratorias resulta clave al entender la ubicación de estas colonias de emigrantes en los centros políticos, económicos y administrativos del Imperio (Moya, 2004: 833-864). La decimoquinta constitución de San Ignacio ofrecía el cuerpo de la congregación a los paisanos para cualquier negocio o diligencia en Madrid. La integridad de la “congregación en los varios asuntos, que se le han encargado, aun desde los remotos parajes de la América, con remisión de caudales de bastante tamaño” atraería a los miembros de las cofradías vascas de Aránzazu en Indias. A cambio, cualquier limosna “porque todo se ejecuta por el adelantamiento de la Congregación, alivio de los Paysanos pobres, y mayor culto del Patriarca San Ignacio”<sup>15</sup> sería aceptada. La congregación se propone como una agencia a escala imperial para gestionar las dependencias, negocios y peticiones de inmigrantes y naturales de las provincias dispersos en el Imperio. Igual propuesta advertimos en las ordenanzas de la Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe (Urquijo, 1983: 11-44) para los mexicanos en Madrid o la de Nuestra Señora de Covadonga (1744) para los asturianos novohispanos llegados a la Villa (Angulo, 2015: 132-135). Los riojanos fijaron una relación estable, no reflejada en sus constituciones, entre la matriz madrileña y las sucursales de México, Cádiz o Lima (Labarga, 2006). Junto a las remesas, otro problema central era la educación y acomodo de los jóvenes menos afortunados.

---

<sup>15</sup> *Constituciones de la Real Congregación Nacional de Hijos, y Originarios de las tres muy nobles, y muy leales provincias de Cantabria*, Madrid, s. e., 1746, pp. 94-98.

Estas congregaciones actuaron como agencias de colocación para sus naturales en el servicio doméstico de la Corte (Sarasúa, 1994: 54-61). La preocupación por los jóvenes que buscaban fortuna en el mundo de los negocios se advierte en la obra de José Antonio de los Heros (1715-1780). Las tiendas de vascos, riojanos o navarros serían refugios para “nobles pobres en los escritorios”. Estos aprendices, con tiempo, afincaban su casa y giro (Pérez-Vejo, 2007: 193-262). El capitalismo financiero y mercantil madrileño absorbió a esa prole de jóvenes norteños hasta que su habilidad, juicio, fortuna, estrategias, contactos o matrimonios les permitiesen independizarse. Los hidalgos poblarían tiendas y casas de comercio. Los Cinco Gremios fueron otra estimable fuente de posibilidades. Algo semejante a lo visto en Cádiz (Martínez del Cerro, 2006) o el México del Setecientos (Luque, 1995). El escrito de Heros, editado en 1771, era obra de un descendiente de emigrantes convertido en afamado mercader de sedas en el Portal de Santa Cruz, y originario de las Encartaciones.

La presencia vasca se multiplicó durante esta centuria por la confluencia en Madrid de los representantes oficiales de otras entidades. En 1751 se trasladó la dirección de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas a Madrid y poco después de la Real Compañía de La Habana. El grupo de empresarios navarros y guipuzcoanos ejerció su influencia en pro de los intereses de accionistas y negociantes hasta que, en 1785, la Real Compañía de Filipinas ocupó el lugar de la vieja caraqueña y la presencia vasca fue relevante. En aquel Madrid también residía la delegación en la Corte de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País —hermanada desde 1775 con la Real Congregación de San Ignacio— y era notoria la presencia de descendientes de vascos en la Sociedad Matritense. Un animado conjunto de centros de influencia y cohabitación donde la presencia de negociantes, asentistas y financieros de origen vasco era más que palpable (Mozos, 1995). Al joven emigrante se lo pretendía ayudar e integrar, al mismo tiempo que fiscalizarlo.

## **El desorden familiar y la “casa ilustrada”**

En el verano de 1789, José Antonio de Ugarte y Cortázar (Oñate, 1745-Cádiz, 1793) —comerciante en— inició un proceso judicial contra Domingo de Ugarte y Cortázar (Oñate, 1733) finalizado con un arreglo “por la especial circunstancia de ser Hermanos”.<sup>14</sup> Una sociedad de tres

---

<sup>14</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN). Consejos Suprimidos (CS), nº 20256, Expediente 1. Cádiz, 7 de agosto de 1789.



hermanos: José y Baltasar (Oñate, 1737-Santiago de Chile, 1775) en Chile y Domingo en Cádiz. No existía compañía entre ellos sino un acuerdo que fijaba, desde 1772, un salario de quinientos pesos a Domingo, quien se vio en “la vergonzosa disposición de Criado asalariado”.<sup>15</sup> Domingo exponía que José rompió tal pacto al llevar el asunto a los tribunales. Estimaba que tal acción perjudicaba “a mi estimación y reputación, en América como también a mis intereses particulares induciendo descrédito [...] y debe advertir todo Comerciante que una operación de esta clase, haría desconfiar de mi crédito, a el mismo Consignatario, y a cuantos supieren esta mutación”.<sup>16</sup>

Si bien estima, reputación, confianza o crédito son conceptos bien diferenciables por los diccionarios de la época, la misiva aclara que la ubicación en el mercado de Domingo dependía de tales *inputs* inmateriales (Lamikiz, 2010). José buscó un buen y apacible retorno peninsular. Sus epístolas declaran que “mi mudanza de este País” sería para mayo de 1785, aunque llegó a Cádiz en diciembre. Desde 1782 sus quejas eran continuas. Quería dejar un “comercio ruin” aduciendo llevar más de dos años con el crédito colapsado por el impago de deudas de géneros textiles. A ello se unió su mala salud y que, desde el verano de 1784, no recibía cuenta de su hermano. Las dificultades eran palpables a ambos lados del Atlántico para esta familia oñatiarra, asentada en Cádiz en los años sesenta y expandida a Chile. José aspiraba a volver a empezar en Cádiz con los setenta mil pesos enviados desde Chile y la “fidelidad y correspondencia que debía prometerse de un hermano”.<sup>17</sup>

Tras atravesar cordilleras y escapar a los “riesgos de Indios en las Pampas”<sup>18</sup>, José Antonio arribó a Buenos Aires en junio de 1785. Desde allí, con la ayuda del paisano José Antonio de Lazcano, organizó el embarque de su fa-

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, Cádiz, 26 de agosto de 1789. En una misiva de 1790, José Antonio cuantifica en 703131 reales lo enviado a Domingo entre 1784 y 1790. Los caudales los invirtieron Domingo y otros socios como Juan Bautista Gorriarán, Manuel de Basabilbaso y José Antonio de Lazcano (Buenos Aires), Antonio Arregui (La Habana), Ignacio Valdés, Carlos Vildosola, Salvador de Trucios, Manuel de Azcue, Juan Francisco Lavaqui, Tomás de Carricaburu, Pedro Javier de Echeverz, José Rufino Pérez, Miguel Valdés y Manuel García (Santiago de Chile). *Ibidem*, Cádiz, 13 de abril de 1790. Otros negocios en: AHN. CS, 20426, Expediente 1.

<sup>16</sup> AHN. CS, nº 20256, Expediente 1. Cádiz, 26 de agosto de 1789.

<sup>17</sup> *Ibidem*, Segundo Ramo de los Autos, Folio 2r.

<sup>18</sup> *Ibidem*, Buenos Aires, 5 de junio de 1785.

milia (sus cuatro hijos). El viaje lo ajustó en Montevideo, donde gastó más de mil pesos en mes y medio en su manutención. Reclamó esta suma a Domingo, quien se la negó, con lo cual se dio inicio a un largo reguero de hostilidades.<sup>19</sup> Convivieron en la casa gaditana de Domingo (1785-1787) aunque José no recibió partida alguna; tuvo que malvender plata y alhajas para subsistir y pagar el colegio de sus tres hijas. Las palabras de Domingo solo sirven para “pregonar conciencia, y vender vinagre”<sup>20</sup>. No le devolvió el dinero remitido y escondía negocios con Pedro Javier de Echeverz (Chile) y los señores Elizalde (Lima). El proceso, lleno de correspondencia y cuentas, estaba tan enmarañado que al intentar unos comerciantes realizar una liquidación informativa, por orden del Consulado de Cádiz, necesitaron un año para ejecutarla.

Este ejemplo del último cuarto del Setecientos es uno más de los múltiples casos de desavenencias familiares que llenan los archivos judiciales españoles y americanos. ¿A quién confiar los caudales?, ¿cuáles son los límites de la solidaridad de sangre? Familiares y paisanos forman parte integral —bien que no absoluta— de la red de negocios de este oñatiarra. Muchos amigos y paisanos conocieron los desvaríos y calumnias cruzadas en las epístolas. El clima de desatención, infidelidades y falta de lealtad no fue resuelto por ningún tribunal y, al final, ambos perdieron el mucho o poco crédito acumulado desde mediados del siglo XVIII.

Redactado en el último cuarto del Setecientos, el archivo de los Zabala guarda un documento entre los papeles de Miguel José Vélez de Olaso titulado “Disertación sobre la educación de los hijos y ciertas cuentas”. Más que un tratado sobre la educación de hijos e hijas, estamos ante un manuscrito que busca definir un arreglo familiar beneficioso.<sup>21</sup> Es la antesala de una entrega de mando de la proyección política y económica de una casa nobiliar guipuzcoana del Setecientos. Los padres, angustiados por la vejez, aspiraban a que el primogénito asumiese la dirección. El cambio en la dirección del grupo familiar exigía un ajuste o arreglo para afinar la situación de cada actor social y, sobre todo, de sus derechos y deberes en el seno familiar. Olaso incorporó algunas reflexiones sobre los quehaceres del director del grupo familiar y,

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, Cádiz, 1791. Folios 421v.-443r.

<sup>20</sup> *Ibidem*, folio 424r.

<sup>21</sup> Archivo de la Familia Zabala (AFZ). Documento nº 254-13.

principalmente, destaca el papel estratégico de los segundones para la ventura de la “casa ilustrada”. Por todo ello colegía que:

Hemos de suponer, como cosa sin disputa, que la obligación de educar y dar carrera a los hijos, es una de las mas esenciales que tienen los Padres: que en falta de estos deben desempeñarla sus Primogénitos: que de su logro redunda honor en los Padres, en los hermanos, y lustre y conveniencia en las familias; de tal modo que cuando la ley no obligase a los hijos mayores a contribuir con todo su poder a esta ventaja, lo dicta la razón de un modo tan claro, que no puede ocultarse ni a las mas escasas luces: porque a la verdad, fuera de el honor, que acarrea, son por lo común los segundones bien empleados, el animo y socorro de los mayores y de sus hijos, de modo tal, que apenas habrá casa ilustrada que no deba su esplendor, y aún más de sus conveniencias, a esta suerte de segundones.<sup>22</sup>

El primogénito asumiría la representación y defensa de los intereses sociales, económicos y políticos de la casa, aunque el arreglo estima que tanto primogénitos como segundones actuarían como activas “abejas” para llenar el panal. Los segundones fueron más que una losa para las familias vascas. Si de la capacidad de gestión del primogénito dependería el futuro del grupo familiar,<sup>23</sup> la “Disertación” razona que la relación entre primogénitos y segundones no debía interpretarse en sentido jerárquico ni piramidal. Los Olaso fomentan una política de interdependencia. El honor y el destino de la casa, apellido, familia e integrantes no quedaban en unas u otras manos, sino en su capacidad de entender que sus carreras y porvenires saldrían ganando de esta dinámica de socorro mutuo.

Los primogénitos no serían nada sin la ayuda de los segundones y las carreras de estos últimos no tendrían sentido viviendo ajenos a las necesidades y expectativas de los primogénitos. Armonizando sus trayectorias lograrían altas expectativas de futuro. La “casa ilustrada” no rompe con la dinámica de

---

<sup>22</sup> *Ibidem*. La cursiva es nuestra.

<sup>23</sup> “De esta verdad, que es notoria, resultara, los que puestos a tiempo en carrera, pueden ser alivio de sus hermanos y sobrinos, serán de perpetua carga, quedando zánganos, y vergüenza de sus familias. No puede pasar por esto ni un Padre, ni un hijo cristianos, racionales, y caballeros con que queda demostrada la necesidad de providencia, para el remedio de tamaño inconveniente; a que se junte otro no menos visible y es la quebrantada salud de la Madre a quien es ya insoportable la carga del cuidado de su familia, como se reconoce cada día”. *Ibidem*.

las estrategias de otras familias ligadas al mundo ilustrado. Los vínculos de Olaso con los Munibe (condes de Peñaflores), su participación en el proyecto de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País<sup>24</sup> y su papel de administrador de las temporalidades de los jesuitas guipuzcoanos<sup>25</sup> permiten comprender mejor la defensa de su “casa ilustrada”.

Los objetivos intergeneracionales se repetirían en el futuro. Un círculo sin fin, funcionalista y organicista, siempre que los actores ajustasen sus destinos a unas normas o convenciones familiares, como el compromiso del primogénito de velar por el “acomodo” de los segundones. Tamaña obligación no quedaba ligada a su conciencia ni a la influencia del grupo familiar extenso sino a un acuerdo razonado y escriturado. En los capítulos matrimoniales de los cabezas de familia surgen relaciones descriptivas sobre las obligaciones para con el resto de hermanos (los futuribles segundones). La dirección de la familia, la obediencia de los hijos, su formación y su colocación serían efectos de esta política familiar. Al recordarlos ecos de la Guipúzcoa de mediados del siglo XVII, el convencimiento de Olaso coincidía con el mostrado por el vizcaíno Juan Antonio de los Heros (1725-1780), quien en 1771 afirmaba:

Preguntemos en las Montañas, Vizcaya, Navarra, y otras Provincias, ¿quién ha reedificado las casas solares de los mas illustres defensores de la Religión, Rey, y Patria: establecido obras pías: casado parientas huérfanas, sino los hijos de aquellos Pueblos, que desprendidos en tierna edad, han hecho su fortuna por el Comercio entrando por las puertas de factores, escriturales, o mancebos de tienda? No niego haya habido muchos que por otras carreras hayan hecho lo mismo; pero son mas los de aquella clase (Heros, 2008/1790: 162).

Pedro Rodríguez de Campomanes decía (1774: 146-147) que “tales expatriados no viven costa del País y cuando vuelven con regularidad a él le utilizan”. Esta riqueza fue buscada por las familias, las asociaciones de emigrantes organizadas y las autoridades de sus lugares de origen. Desde el Seiscientos se mantuvieron operativos los viejos sistemas de cadenas migratorias dominados por las familias notables, los esfuerzos de las autoridades de origen por

---

<sup>24</sup> AFZ. Documento n.º 254-15. 29 de mayo de 1772.

<sup>25</sup> AFZ. Documento n.º 317-28. Junio de 1767.

ejercer un mayor control sobre los procesos de movilidad de su población, los reiterativos discursos de los apologetas y las acciones coordinadas de las asociaciones de emigrantes fijadas en Madrid, México, Lima, Cádiz o Sevilla. La cooperación entre los protagonistas de las movilidades, las autoridades de los lugares de origen y las comunidades o asociaciones migratorias creadas en las principales capitales del Imperio español ayudan a comprender con mayor precisión algunas claves del éxito de los hidalgos norteños. El protagonismo de la casa y linaje fueron dejando paso en el Setecientos a la imagen de la “casa ilustrada” en la que la coordinación, el respeto, la mutua confianza y otros valores permitirían el desarrollo de procesos de movilidad exitosos a ambos lados del Atlántico o en la misma Península Ibérica. La cohabitación del sistema de las viejas cadenas migratorias unido al auge de un movimiento asociativo transoceánico y al interés de las autoridades de los lugares de origen por controlar los efectos materiales, culturales y políticos de los procesos de movilidad de sus jóvenes conforman un entramado más rico que el mero juicio del carácter emprendedor de estos norteños.

## Bibliografía

- Angulo Morales, A. (2011). Paisanismo versus paisanaje. Noticias, correspondencia e identidad transatlántica en el Setecientos. En A. Vieira *et al.* (Coords.). *Escritas das Mobilidades* (pp. 482-503). Funchal: Centro de Estudos de História do Atlântico.
- Angulo Morales, A. (2012). Mercados y financieros vascos: el circuito de la plata y su control en el seiscientos. En E. García Fernández (Coord.). *Tesoreros, “arrendadores” y financieros en los reinos hispánicos: la Corona de Castilla y el Reino de Navarra (siglos XIV-XVII)* (pp. 241-256). Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Angulo Morales, A. (2014a). La cantera norteña de agentes fiscales. Hidalgos y mercaderes del norte peninsular (siglos XV-XVII). En M. Borrero, J. Carrasco y R. G. Peinado (Eds.). *Agentes de los sistemas fiscales en Andalucía y los Reinos Hispánicos (siglos XIII-XVII): un modelo comparativo* (pp. 317-340). Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Angulo Morales, A. (2014b). Empresas comunes en España y América (siglos XVII y XVIII). La Real Congregación de San Ignacio y el clero vasco. En J. B. Amores (Dir.). *Los tiempos de Espada: Vitoria y La Habana en la era de las Revoluciones Atlánticas* (pp. 87-110). Bilbao: UPV.

- Angulo Morales, A. (2014c). De la congregación de Cantabria o San Ignacio al proyecto de la Bascongada. El grupo de presión vasco en la Villa y Corte de Madrid (1713-1775). En Ó. Álvarez, A. Angulo y J. A. Ramos (Dirs.). *Devoción, paisanaje e identidad. Las cofradías y congregaciones de naturales en España y América (siglos XVI-XIX)* (pp. 183-210). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Angulo Morales, A. (2015). Los frutos de la movilidad. La emigración norteña peninsular en Madrid y el Imperio (siglos XVII y XVIII). *Obradoiro de Historia moderna*, 24, 113-139.
- Angulo Morales, A. y Aragón Ruano, Á. (2015). Hombre rico, hombre pobre. Reflexiones sobre los retornos migratorios a finales del Antiguo Régimen en el Norte Peninsular. En J. B. Amores y Ó. Álvarez (Dirs.). *Del espacio cantábrico al mundo americano. Perspectivas sobre emigración, etnicidad y retorno* (pp. 113-141). Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Angulo Morales, A. y Merino Malillos, I. (2012). La gestión del Señorío de Vizcaya en el Imperio (1590-1640). La proyección política de su representación y defensa. En M. J. Pérez Álvarez y A. M. García (Eds.). *Campo y campesinos en la Edad Moderna y Culturas políticas en el mundo hispánico (multimedia)* (pp. 1781-1791). León: Fundación de Historia Moderna.
- Blanco Mozo, J. L. (2011). *Orígenes y desarrollo de la Ilustración vasca en Madrid (1713-1793). De la Congregación de San Ignacio a la Sociedad Bascongada de los Amigos del País* (pp. 83-122). Madrid: Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.
- Brading, D. (1997). *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Caro Baroja, J. (1969). *La hora navarra del siglo XVIII*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- De Demerson, P. (1986). *Próspera y adversa fortuna de la Real Sociedad Cantábrica (1775-1804)*. Santander: Institución Cultural de Cantabria.
- Gárate Ojanguren, M. (1992). Navarros y guipuzcoanos unidos en empresas económicas del siglo XVIII. *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XXXVII (1), 25-42.
- García Gainza, M. C. y Fernández Gracia, R. (Dirs.). (2005). *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII*. Pamplona: Fundación Caja Navarra.
- González Caizán, C. (2004). La Cofradía de Nuestra Señora de Valvanera:

- riojanos en Madrid (1723-1782). *Mágina: Revista Universitaria*, 12, 25-40.
- Heros Fernández, J. A. de los (1790/2008). *Discursos sobre el comercio*. Valladolid: Maxtor.
- Herzog, T. (2000). Private Organizations as Global Networks in Early Modern Spain and Spanish America. En L. Roniger & T. Herzog (Eds.). *The Collective and the Public in Latin America: Cultural Identities and Political Order* (pp. 117-133). Brighton: Sussex Academic Press.
- Labarga García, F. (2006). *Cofradías de Valvanera: cauce de identidad riojana*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Lamikiz Gorostiaga, X. (2010). *Trade and trust in the eighteenth-century Atlantic World*. London: The Royal Historical Society.
- Lanza García, R. (2011). Trabajadores y pretendientes. Notas sobre la inmigración a Madrid en el siglo XVII y principios del XVIII. En A. Marcos Martín (Ed.). *Hacer historia desde Simancas* (pp. 467-490). Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Luque Alcaide, E. (1995). *La Cofradía de Aránzazu de México (1681-1799)*. Pamplona: Eunate.
- Martínez del Cerro González, V. (2006). *Una comunidad de comerciantes: navarros y vascos en Cádiz (segunda mitad del Siglo XVIII)*. Sevilla: Consejo Económico y Social de Andalucía.
- Mora Afán, J. C. (2014). *Rostros de piedra. Biografías de un mundo perdido*. Donostia: Miaka 1. Cuadernos de Investigación.
- Moya, J. C. (2004). Immigrants and Associations: A Global and Historical Perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 31(5), 833-864.
- Mozos Santamaría, F. J. de los (1995). *Ensayo apologético de los oriundos y naturales vascongados en la económica matritense del siglo XVIII*. Madrid: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.
- Otazu, A. de y Díaz de Durana, R. (2008). *El espíritu emprendedor de los vascos*. Madrid: Sílex.
- Pérez Sarrión, G. (2007). Las redes sociales en Madrid y la Congregación de San Fermín de los Navarros, siglos XVII y XVIII. *Hispania*, 67(225), 209-254.
- Pérez-Vejo, T. (2007). La vida como estereotipo: memorias de un comerciante montañés en la Nueva España del siglo XVIII. *Historia Mexicana*, LVII (1), 193-262.
- Pescador, J. J. (2003). *The New World Inside a Basque Village: The Oiartzun Valley and Its Atlantic Emigrants, 1550-1800*. Reno: University of Nevada Press.

- Rodríguez de Campomanes, P. (1774). *Discurso sobre el fomento de la industria popular*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Sánchez Gómez, M. Á. (2000). Antecedentes de las Reales Sociedades Económicas de amigos del País: primeros planteamientos e hipótesis de trabajo. En M. A. Bel Bravo, J. Fernández García, J. y J. Delgado Barrado (Coords.). *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del siglo XVIII. Homenaje al Dr. Luis Coronas Tejada* (pp. 497-508). Jaén: Universidad de Jaén.
- Sarasúa García, C. (1994). *Criados, nodrizas y amos: el servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid: Siglo XXI.
- Urquijo, J. M. (1983). El indiano en la Corte. La Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe. En J. Urquijo, E. Omacini y D. Rípodas. *Tres estudios Novohispanos. Sociedad, letras, arte* (pp. 11-44). Buenos Aires: Libros de Hispanoamérica.



## Los autores

### **ANDREUCCI, Bibiana**

Doctora en Historia, es docente e investigadora en la Universidad Nacional de Luján. Se ha especializado en la historia agraria pampeana, principalmente en las estrategias de reproducción social de pequeños y medianos productores de los siglos XVIII y XIX poniendo especial énfasis en las problemáticas de las conformaciones familiares. Es autora de los libros *Labradores de frontera*, (Pro-historia, 2011) y *Espacio y regiones. Relatos de viajeros e historias de inmigrantes*, (UNLU, 2015). Es miembro de la Red de Estudios sobre Historia de la Familia (REFMUR) que coordina la Universidad de Murcia, España.

### **ANDÚJAR CASTILLO, Francisco**

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Almería. Es Doctor en Historia por la Universidad de Granada, en la que obtuvo Premio Extraordinario fin de carrera y Premio Extraordinario de Doctorado. Sus principales líneas de investigación han sido la historia social del ejército en el siglo XVIII, y el reino de Granada en los siglos XVI y XVII. Recientemente ha desarrollado una nueva línea de investigación relativa al estudio de la venalidad en la etapa borbónica. Sus libros más conocidos son *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social* (Universidad de Granada, 1991), *Consejo y consejeros de Guerra en el siglo XVIII* (Universidad de Granada, 1996) y *Ejércitos y militares en la Europa Moderna* (Síntesis, 1999). Sus tres obras más recientes son *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII* (Marcial Pons, 2004) y *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711* (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008) y *Andalucía en la Guerra de Sucesión. Servicios y lealtades* (Caja Granada, 2009). Director de importantes proyectos de investigación de amplia proyección en América, e invitado en centros como la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París.

## **ANGULO MORALES, Alberto**

Doctor en Historia Moderna en la Universidad del País Vasco, Profesor Asociado entre 1996-2003 y Profesor Titular de Historia Moderna la misma Universidad desde 2004. Sus campos de investigación prioritarios están relacionados con el mundo de los comerciantes, los procesos migratorios, las actividades fraudulentas, el capital social de los grupos sociales y la educación en la Edad Moderna, con especial atención a los siglos XVIII y XIX. Es autor de varios libros, los más recientes: *Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado: la formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)* (UPV, 2000); *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)* (UPV, 2002); *De Cameros a Bilbao. Negocios, familia y nobleza en tiempos de crisis (1770-1834)* (UPV, 2007). Además, es autor de numerosos artículos y de capítulos en obras colectivas.

## **ATIENZA LÓPEZ, Ángela**

Doctora en Historia por la Universidad de La Rioja, en la que obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado. Desde 1995 ha sido Profesora Titular y en la actualidad es catedrática de Historia Moderna en la Universidad de La Rioja. Sus líneas de investigación se enmarcan en la historia social, cultural e historia de género, centrandó sus trabajos en el mundo de los conventos y las órdenes religiosas. Entre sus publicaciones, se destacan: *Propiedad y Señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis (1700-1835)* (Zaragoza, 1993); *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna* (Madrid, 2008); *Conventos de La Rioja. Su historia en las crónicas religiosas de época barroca* (Logroño, 2011). Ha publicado artículos en revistas especializadas y colaboraciones en obras colectivas, y dirige proyectos de investigación sobre el monacato femenino.

## **BETRAN MOYA, José Luis**

Cursó estudios de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, donde se doctoró en Historia. Fue miembro del desaparecido Centro de Estudios Pierre Vilar y en la actualidad es Profesor Titular de Historia Moderna y miembro del GREHC (Grup de Recerca de Història Cultural) del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la UAB. Es miembro del Taller de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos (TEHI). Autor de diferentes libros y artículos científicos

relacionados con los campos temáticos de la demografía histórica, la historia sociocultural, la historia del libro, la historia de la infancia y la historia de las mentalidades. Entre sus publicaciones, cabe destacar: *La peste en la Barcelona de los Austrias* (1996); *Breve historia de la infancia* (1998, en colaboración con Fe Bajo); *Historia de la Humanidad: el Renacimiento* (2000) e *Historia de la Humanidad: el Barroco* (2000, en colaboración con Doris Moreno) y *Enanos, bufones, monstruos, brujos y hechiceros* (2005, junto con Fernando Bouza).

### **BIROCCO, Carlos María**

Licenciado en Historia (Universidad Nacional de Luján, 1996) y Doctor en Historia (Universidad Nacional de La Plata, 2015). Investigador independiente en el Centro de Historia Argentina y Americana de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor titular de Historia de América (Colonia) e Historia Argentina II en la Universidad de Morón. Actualmente sus investigaciones se centran en la élite colonial de Buenos Aires durante el período de recambio dinástico (últimas décadas del período Habsburgo y primeras del reinado de Felipe V). Autor de varios libros, entre los que se destaca *El despegue del desarrollo tecnológico en la provincia de Buenos Aires: Industria saladeril, aprovechamiento del agua subterránea y mensuración de la tierra en el siglo XIX* (con L. C. Cacciatore, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2014); *Del Morón rural al Morón urbano : Vecindad, poder y surgimiento del Estado municipal entre 1770 y 1895* (2009); *Cañada de la Cruz : Tierra, producción y vida cotidiana en un partido bonaerense durante la colonia* (Municipalidad de Exaltación de la Cruz, 2003).

### **CANDAU CHACÓN, María Luisa**

Doctora en Historia Moderna por la Universidad de Sevilla. Profesora titular de Historia Moderna en la Universidad de Huelva, con acreditación de cátedra. Sus líneas de investigación se desarrollan en historia social, del matrimonio, de la Iglesia y de las mujeres. Es autora de varios libros, entre los que se destacan: *Los moriscos en el espejo del tiempo. Problemas históricos e historiográficos* (Universidad de Huelva, 1998); *El clero rural de Sevilla en el siglo XVIII* (Universidad de Sevilla, 1994); *Los delitos y las penas en el mundo eclesiástico sevillano del siglo XVIII* (Diputación Provincial de Sevilla, 1993), *La carrera eclesiástica en el siglo XVIII* (Universidad de Sevilla, 1993). Además, ha organizado diversos coloquios internacionales e importantes obras colec-

tivas, entre las que pueden señalarse *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna* (Universidad de Huelva, 2014) y *Las mujeres y las emociones en Europa y América: siglos XVII-XIX* (Editorial de la Universidad de Cantabria, 2016). Ha dirigido numerosas tesis y varios proyectos de investigación con una amplia atención sobre América.

### **COWEN, Pablo**

Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) con estadías de investigación pos-doctoral en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en historia social, su labor investigativa se centra en el análisis de las conformaciones familiares desde una perspectiva histórica-antropológica y en historia de la ciencia. Dicta seminarios y cursos de grado y posgrado patrocinados por universidades de Argentina y Francia (Universidad de Bretaña Occidental). Profesor adjunto en Historia Argentina I en la Facultad de Humanidades (UNLP) y profesor adjunto en Historia Argentina de la Universidad de la Defensa Nacional. Coordina el Programa de Estudios de las Formaciones Familiares del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP/CONICET) y dirige el proyecto *Las conformaciones familiares en el Río de La Plata: de las Reformas Borbónicas a la consolidación del Estado nacional*. Coordinador de la cohorte de doctorado en historia 2014-2018 y representante de la UNLP ante la Red de Estudios de la Familia de la Universidad de Murcia, España; integrante del Grupo de Jóvenes Investigadores convocados por la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina desde el 2013. Autor de varios libros, entre los que se destaca *Infancias, una historia. Niños y niñas en la ciudad de Buenos Aires del siglo XIX* (EAE, 2012); autor de capítulos de libros sobre historia social argentina y americana y sobre historia social de la ciencia, artículos publicados en revistas especializadas tanto en Argentina como en Francia, España y Brasil.

### **CRESPO SÁNCHEZ, Francisco Javier**

Investigador de la Universidad de Murcia, miembro del Seminario Familia y Elite de Poder, dirigido por el Dr. F. Chacón Jiménez, que ha venido desarrollando una línea de investigación que profundiza en el objeto científico “familia” como vía para reflexionar sobre la organización social del pasado y sus mecanismos de cambio y reproducción. Entre sus trabajos caben destacar:

*Sínodos pre-tridentinos de Calahorra y Pamplona: la Iglesia y la regulación de la sociedad campesina* (con Antonio Irigoyen López León, 2012); *Los peligros de los placeres de la carne: Moral sexual religión en la prensa española (finales siglo XVIII- siglo XIX)* (2016); y artículos en revistas especializadas, tales como “La imagen de la familia en la prensa religiosa de Murcia en los inicios del siglo XX” (2014), “Hacia la familia conyugal: aproximación a los discursos periodísticos en los siglos XVIII y XIX” (2015).

### **FERNÁNDEZ, Cristina Beatriz**

Doctora en Ciencias del Lenguaje con mención en Culturas y Literaturas Comparadas por la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora adjunta en la cátedra de *Literatura y Cultura Latinoamericanas I* de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata e Investigadora Adjunta del CONICET. Ha publicado artículos, capítulos en libros colectivos y ha participado en congresos nacionales e internacionales. Es editora de *Las crónicas de José Ingenieros en “La Nación” de Buenos Aires (1905 – 1906)* (2009) y autora de los libros *José Ingenieros y los saberes modernos* (2012), *Hojas al pasar. Las crónicas europeas de José Ingenieros* (2012) y *José Ingenieros y las escrituras de la vida. Del caso clínico a la biografía ejemplar* (2014). Sus investigaciones sobre autores latinoamericanos han puesto énfasis en las relaciones entre la literatura y las ciencias.

### **LOBO DE ARAÚJO, María Marta**

Doctora y profesora asociada con agregación en la Universidade do Minho (Braga, Portugal) e investigadora del CITCEM. Sus líneas de investigación se desarrollan en los campos de la historia social, de la religión y de la familia en la Edad Moderna. Autora de varios libros y de un conjunto de artículos en revistas portuguesas e internacionales. Entre sus trabajos cabe mencionar: *Filha casada filha arrumada: a distribuição de dotes de casamento na confraria de São Vicente de Braga (1750-1870)* (2011); coordinación de obras como *La respuesta social a la pobreza en la Península Ibérica durante la Edad Moderna* (coordinado con M. J. Pérez Álvarez, Universidad de León, 2014); *Hábitos alimentares e práticas quotidianas nas instituições portuguesas. Da Idade Moderna ao período liberal* (con Alexandra Esteves, Lab2PT, 2015), y *Da caridade à solidariedade: políticas públicas e práticas particulares no mundo Ibérico* (con José Viriato Capela, Alexandra Esteves y Sandra Castro, Universidade

do Minho, 2016). Ha participado en numerosos congresos internacionales (Francia, Italia, Brasil, España); forma parte de proyectos de investigación internacionales, y ha dado cursos en centros como la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París.

### **GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco**

Profesor titular de Historia Moderna en la Universidad de Castilla-La Mancha y profesor visitante en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Sus líneas de investigación se han centrado en historia social, rural, de la familia y demografía histórica. En la actualidad su interés gira en torno a los procesos de diferenciación y reproducción social, el curso de vida y las trayectorias sociales y familiares. Es fundador y director del Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP) en la Facultad de Humanidades de Albacete. Director de diferentes proyectos de investigación y autor de numerosos trabajos en España, Francia, Italia, Portugal, Chile y México. Entre sus obras se destaca *Las estrategias de la diferencia. Familia y reproducción social en la Sierra (Alcaraz, siglo XVIII)* (2000). Ha dirigido y coordinado numerosas publicaciones colectivas, entre las que se destaca: *La Historia de la Familia en la Península Ibérica. Balance regional y perspectivas* (2008); *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa. Europa en la encrucijada* (2009); o *La Historia Moderna de España y el hispanismo francés* (2009).

### **MALLO, Josefina**

Profesora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Actualmente es profesora titular ordinaria de la materia Historia y Agenda Geopolítica y adjunta interina en la materia Historia Económica y Social Argentina y Latinoamericana en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Integra el equipo docente de Historia Argentina General en la Facultad de Humanidades (UNLP). Ha dictado cursos en la Universidad del Este y la Universidad Católica de La Plata. Forma parte del Programa de Estudios de las Formaciones Familiares de la UNLP desde sus comienzos, así como de la red ReFMur y colabora con grupos de investigación radicados en el país y en el exterior.

### **OTERO, Osvaldo**

Arquitecto y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Su tesis doctoral: *La vivienda porteña en el espacio Virreinal. Materiales, Tecno-*

*logías, Uso, Función y Expresión Simbólica* fue dirigida por la Dra. Silvia Mallo. Dictó numerosos seminarios de grado y posgrado tanto en Argentina como en el extranjero. Sus líneas de investigación se centraban en la historia de la familia e historia de la arquitectura. Entre sus publicaciones más importantes figuran: *La vivienda Porteña en el período virreinal. Materiales, uso, función y valor simbólico* (FaHCE, 2004); *De prácticas, comportamientos y formas de representación social en Buenos Aires (S. XVII y XIX)* (Ediuns, 2006); “Interrogando al espacio urbano: una revisión historiográfica” (UNC-UNLP, Instituto Segreti, CONICET, 2009).

### **REY CASTELAO, Ofelia**

Doctora en Geografía e Historia por la Universidad de Santiago de Compostela, con premio extraordinario. Es profesora en esa Universidad desde 1978 y catedrática de Historia Moderna desde 2002. Ha sido directora de estudios adscrita a la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París en dos períodos, vocal del Bureau de la Commission Internationale de Démographie Historique y directora de la revista *Obradoiro de Historia Moderna*. Es miembro de comités científicos de más de veinte revistas internacionales. Durante cuatro años fue coordinadora de Historia y Arte en la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva y es colaboradora de gestión de Proyectos de Investigación (Agencia Estatal de Investigación), y vocal de la comisión de Artes y Humanidades de la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad Académica. En 2011 recibió el Premio María Josefa Wonenburger de Investigación (Secretaría de Igualdad de la Xunta de Galicia). Entre sus publicaciones se destacan: *Libros y lectura en Galicia: siglos XVI-XIX* (2003); *Los mitos del apóstol Santiago* (2006) e *Historia de las mujeres en Galicia* (2009).

### **ROSSI, María Cecilia**

Doctora en Historia, miembro de la Academia Nacional de Historia de Argentina, por la provincia de Santiago del Estero. Es especialista en Historia Social y ha concentrado su trabajo en investigación en Santiago del Estero habiendo codirigido numerosos proyectos de investigación. Ha publicado varios libros, entre los que se destaca: *El monumento a San Francisco solano en Santiago del Estero. Entre el símbolo y la historia* (2014); *Espacios y relaciones de poder. Su articulación en Santiago del Estero durante el proceso inicial de im-*

*plante de la Modernidad. 1851-1875* (2010); *La Guerra Civil Española en Santiago del Estero. Miradas periodísticas del Conflicto bélico* (2010). Se encuentran en prensa *Tierra y Sociedad en Santiago del Estero. El Antiguo Matará, siglos XVII a XX*, en coautoría con el Dr. Guillermo Banzato (ANH) y *Las Reformas Borbónicas en Santiago del Estero, siglo XVIII. Algunos temas para pensar los impactos reformistas en los contextos de una frontera imperial* (EDUNSE). Desde 2008 dirige la colección *Nueva Revista del Archivo de Santiago del Estero*. Desde 2009 es la editora responsable de la Revista Digital mensual de Historia de Santiago del Estero *Claves para comprender la historia. Horizonte Bicentenario*.

### **SÁNCHEZ RUBIO, Rocío**

Doctora en Historia por la Universidad de Extremadura (1991) con la tesis *La emigración extremeña al Nuevo Mundo: exclusiones voluntarias y forzadas de un pueblo periférico en el siglo XVI*, con la que obtuvo Premio Extraordinario de Doctorado y que fue publicada en 1993. Es profesora titular de Historia Moderna en esa universidad desde 1997. Ha desarrollado varias líneas de investigación centradas en la correspondencia privada del periodo moderno, la cartografía histórica, el estudio de las minorías sociales y el impacto social de la emigración a Indias. Autora de numerosos libros y artículos, entre los que se destaca: *La memoria ausente. Cartografía de España y Portugal en el Archivo Militar de Estocolmo. Siglos XVII-XVIII* (Badajoz, 2006); *El Atlas Medici de Lorenzo Possi (1678). Piante d'Estremadura e di Catalogna* (Badajoz, 2014); *Lazos de tinta, lazos de sangre. Cartas privadas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (Siglos XVI-XVIII)* (Cáceres, 2014).

### **SORIA MESA, Enrique**

Doctor en Historia Moderna por la Universidad de Granada, Catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Córdoba. Autor de numerosos libros y artículos entre los que se destaca: *La nobleza en la España Moderna. Cambio y continuidad* (Madrid, Marcial Pons, 2007), *Linajes granadinos*, (Diputación Provincial de Granada, 2008), *La realidad tras el espejo. Ascenso social y limpieza de sangre en la España de Felipe II* (Universidad de Valladolid, 2014). Como editor *Las élites en la Época Moderna: la Monarquía Española* (con Juan Jesús Bravo Caro y José M. Delgado Barrado, Universidad de Córdoba, 2009, cuatro volúmenes). Ha dirigido numerosos proyectos de investigación, así como tesis doctorales.



## **SUÁREZ GOLÁN, Fernando**

Doctor y docente de la Universidad de Santiago de Compostela. Ha publicado dos libros y es coeditor de otros dos, además de autor de una veintena de artículos en revistas, capítulos y contribuciones a actas de congresos nacionales e internacionales. En los últimos años ha derivado hacia la historia de la Iglesia en su dimensión social y cultural; actualmente su principal área de interés es el estudio de los arzobispos de Santiago de Compostela, así como la liturgia y las formas rituales del mundo moderno. En 2008 y 2009 realizó estancias de investigación en la Università degli Studi di Roma “La Sapienza” y el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum en Roma (Italia), el Archivo Segreto Vaticano, en el Estado de la Ciudad del Vaticano, y L'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París (Francia). En 2010-2011 obtuvo una beca de investigación de la Diputación Provincial de La Coruña para el estudio de los arzobispos compostelanos del siglo XVIII. Entre sus publicaciones se destaca: “Entre la realidad y la apariencia. La dimensión material de los arzobispos de Santiago en la época de la Ilustración” en Rey Castelao, O. y López, R. J., *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración* (2009); “Apariencia y representación del poder episcopal en el pontificado compostelano de fray Antonio de Monroy”, (2012); “Espaces urbains et palais ruraux. Les archevêques de Saint-Jacques et la création d'un système de résidences au XVIIIe siècle” en Bertoncello, B. (Ed.), *Les Acteurs de la composition urbaine* (2014).

## **TESTÓN NÚÑEZ, Isabel**

Doctora en Historia por la Universidad de Extremadura. Profesora titular de Historia Moderna en la misma Universidad, con acreditación de cátedra. En la actualidad es miembro del G. I. Gehsomp. Inició su actividad investigadora en el campo de la historia social y de las mentalidades con una tesis de la que resultó, entre otras aportaciones, el libro *Amor, sexo y matrimonio en Extremadura* (1985). Compatibiliza esta línea desde hace años con otras del ámbito de la Historia Social de la Escritura y de la Cartografía Histórica. Autora de numerosos libros y artículos en revistas internacionales. Entre su tarea como editora destaca la obra colectiva dirigida con Gregorio Salinero, *Un juego de engaños. Movilidad, nombres y apellidos en los siglos XVI a XVIII* (Colección de la Casa de Velázquez, 2010), *La memoria ausente. Cartografía de España y Portugal en el Archivo Militar*

*de Estocolmo. Siglos XVII-XVIII* (Badajoz, 2006); *El Atlas Medici de Lorenzo Possi (1678). Piante d'Estremadura e di Catalogna* (Badajoz, 2014) y *Lazos de tinta, lazos de sangre. Cartas privadas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (Siglos XVI-XVIII)* (Cáceres, 2014).

En este libro no se pretende hacer un balance de aportaciones recientes, sino que, teniendo como eje de desarrollo el concepto de “familia” en un amplio sentido, demográfico y social, se intenta integrar las perspectivas micro-analíticas –estudio de familias específicamente desarrolladas a ambos lados del Atlántico, familias virreinales, de la nobleza, la administración e incluso la Iglesia- y las regionales –de territorios especialmente afectados por el paso de sus habitantes a América-, al lado de la dimensión “macro” derivada de los estudios de las estructuras familiares en América y en la Península Ibérica y de las migraciones entre ambos espacios. Ese enfoque múltiple es el fundamento mismo de la comparación y de la complementariedad: un conjunto de lecturas diversas respecto a las teorías generalizadoras, la aplicación de métodos distintos y a las aportaciones y problemas de las fuentes documentales diferentes son esenciales en esta monografía; un eje que se refiere a cómo el modelo familiar castellano se impuso por medio de la legislación en América durante la colonización y, más allá, cómo se integró en las sociedades autóctonas y acabó mezclándose con los modelos locales; finalmente un eje dedicado a las migraciones y el paso a América como nexo entre las familias de ambos lados.

<HISMUNDI>

Historia del Mundo Ibérico, 2

ISBN 978-950-34-1586-3

IdIHCS

Instituto de  
Investigaciones en  
Humanidades y  
Ciencias Sociales

CONICET

